

(Agosto 2026)

Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por: Yomaysi Lázaro

Fecha: 11/09/2026 Hora: 11:23

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Pimentel Fabián

X Masculino ☐ Femenino

Cotuí

Dominicano

Parte 2 Detalles para contactarle

2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

	Trece (13) años
	2.3 Teléfono residencial (fijo)
	[REDACTED]
	2.4. Teléfono móvil (celular)
	[REDACTED]
2.5 Correo electrónico [email] >>>>>>>>>>	
[REDACTED]	

Parte 3 Acerca de su familia

3.2 Apellido(s) de su padre

José Altagracia	Pimentel Espinal
-----------------	------------------

3.4 Apellido(s) de su madre

María Altagracia	Fabián Vicente
------------------	----------------

3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja

Sarah Martínez Nova	dominicana
---------------------	------------

3.8 Tiene usted hijo/a(s)? Marque con una cruz (X la casilla relevante.

10/05/1969	☐ Sí ☐ No
------------	---

3.10 Nacionalidad(es) de su(s) hijo/a(s)

Nombres	Cédula	Ocupación
Enmanuel A. Pimentel Mejía		comerciante
Cristian A. Pimentel Mejía		Mecánico en EE.UU.
Amaury Pimentel Mejía		Mecánico en EE.UU.

☐ Sí ☐ No

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

[illegible]

Reconocimiento por Colaboración y Aporte al Desarrollo Jurídico de la provincia Espailat,
Agosto 2018

- Miembro del Club Social Cotuí, año 2012.
- Presidente de los Derechos Humanos, seccional Sánchez Ramírez, año 1995-1996.
- Presidente de la Asociación de Ajedrez del municipio de Cotuí, año 1993-1994.
- Presidente de la Asociación de Baloncesto Sánchez Ramírez, año 1991-1993.

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

<i>Juzgado de Paz</i>	15%
<i>Primera Instancia</i>	73%
<i>Cortes de Apelación</i>	10%
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	2%
<i>TOTAL</i>	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

<i>Nombres y Apellidos</i>	<i>Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)</i>
<i>1- Mag. Francisco Ant. Jerez Mena</i>	
<i>2- Mag. Mario Nelson Mariot Torres</i>	
<i>3- Licda. Aura Luz García</i>	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "No" detallar >	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc) ☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	Carrera Judicial

6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? [Redacted]	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i> [Redacted]	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? [Redacted]	

6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita?

[Redacted]

6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol?

[Redacted]

6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)?

[Redacted]

6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar
 >>

6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente

[illegible]

6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar a
cuál organización, período de permanencia y si aún
está vigente

~~~~~

6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar  
 >>



7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

## Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

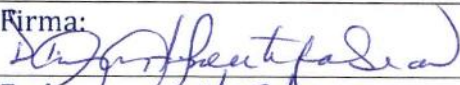
Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

|                                                        |                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre(s) y apellido(s):<br>Amadeis Ant. Rincón Fabian | Firma:<br><br>Fecha: 11/09/2026 |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



## Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

### Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. \*✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). \*✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). \*✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). \*✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. \*✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. \*✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. ✓
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

### Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.





REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

**ACTA DE NACIMIENTO**

(Art. 65 de la Ley No. 4-23, Orgánica de los Actos del Estado Civil)

**CERTIFICAMOS:** Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, COTUI, se encuentra registrado en el Libro No. [REDACTED] de NACIMIENTO, Folio No. [REDACTED], Acta N [REDACTED], Año **1969**, realizado el Quince del mes de Abril del año Mil Novecientos Sesenta y Nueve (15/04/1969) a las 09:00 AM, el registro perteneciente a:

\*\*\*\* AMAURI ANTONIO \*\*\*\*

De sexo MASCULINO, nacido en Cotui el Veintisiete del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Cincuenta y Seis (27/11/1956) a las 01:00 PM.

**DECLARA:** PIMENTEL, JOSE ALTAGRACIA, quien es El Padre, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad No. [REDACTED]

**PADRE:** PIMENTEL, JOSE ALTAGRACIA, país de nacionalidad República Dominicana, Casado, de ocupación Obrero(a), domiciliado en Cotui, Cédula de Identidad No. [REDACTED]

**MADRE:** FABIAN, MARIA ALTAGRACIA, país de nacionalidad República Dominicana, de ocupación Quehaceres Domésticos, domiciliada en Cotui.

**ANOTACIONES:**

**RATIFICACION:** La Presente Acta de Declaracion Tardia de Nacimiento No. 49 de fecha 15-04-1969, por Sentencia No. 57 Dictada por el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Sanchez Ramirez de fecha 15-04-1969.-

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~

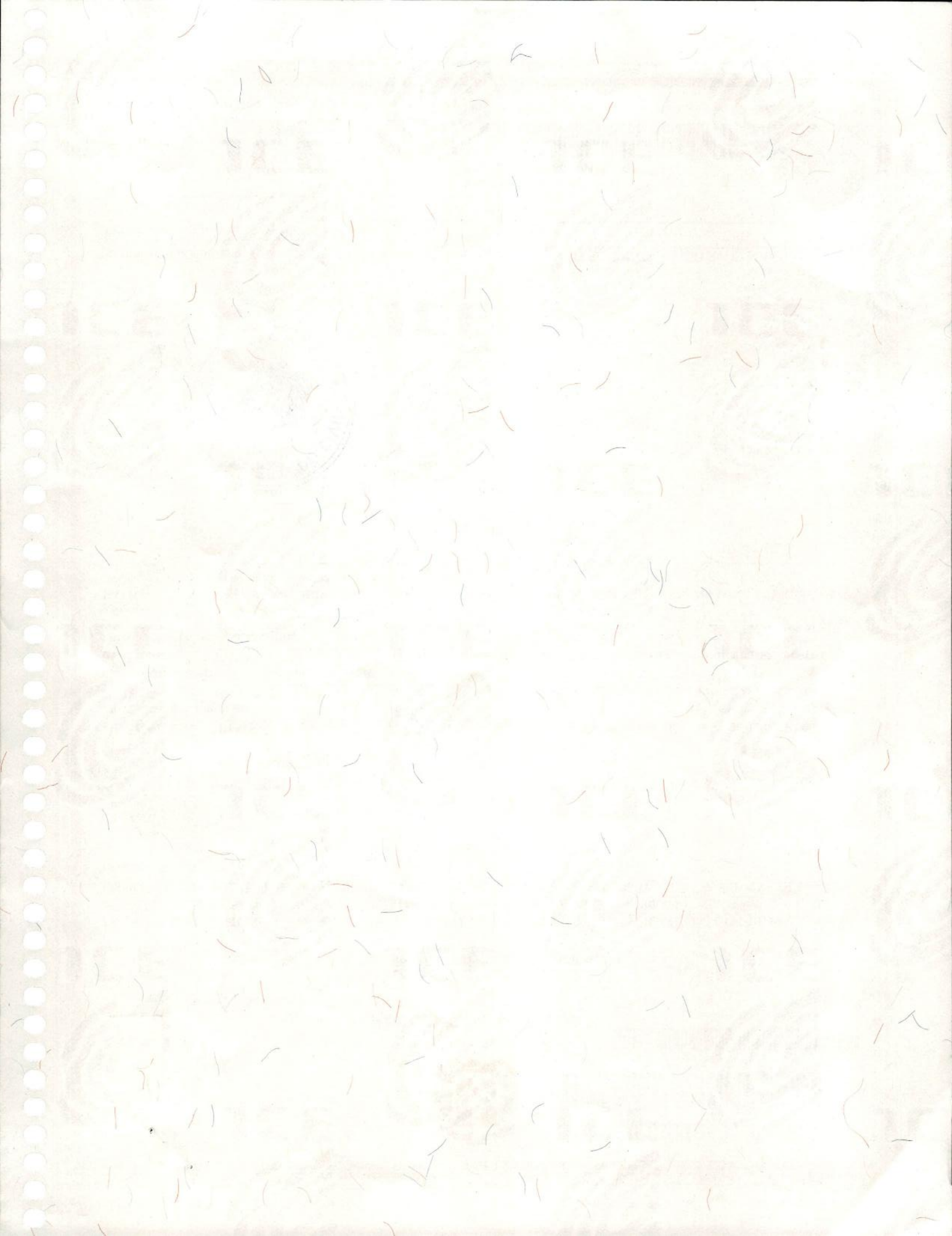


El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy día SIETE (7) del mes de SEPTIEMBRE del año DOS MIL VEINTISEIS (2026)

RHINA ALESSANDRA DIAZ TEJADA
DIRECTORA NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Verifica la validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QR

TAMILKY BETER RODRIGUEZ POLONIA 07/09/2026 11:26AM





DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el Sr. Amauri Ant. Pimentel Fabián, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED] labora para el Poder Judicial desde el día doce (12) del mes de junio del año 1998. Ha desempeñado los siguientes cargos:

Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de La Vega, desde el día 12/06/1998 hasta el día 30/01/2005.

Juez Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de La Vega (ascenso), desde el día 31/01/2005 hasta el día 30/04/2012.

Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de La Vega (promoción), desde el día 01/05/2012 hasta la fecha.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en fecha diez (10) del mes de septiembre del año 2026.

Firmado de manera electrónica por Yunior R. Ramos Báez, Gerente de Registro, Nomina y Seguridad Social.

685

lr



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yunior R. Ramos Baez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/7OHW-26M7-8W6Z-Y950>





CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE CARRERA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el Sr. Amauri Ant. Pimentel Fabián, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED] abora para el Poder Judicial desde el día doce (12) del mes de junio del año 1998. Actualmente desempeña el cargo de Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de La Vega.

El Sr. Amauri Ant. Pimentel Fabián, obtuvo las siguientes puntuaciones como resultado de los procesos de evaluación del desempeño.

| Año | Puntuación obtenida | Escala |
|------|---------------------|---------------|
| 2025 | 94.00 | Notable |
| 2024 | 100.00 | Sobresaliente |
| 2023 | 100.00 | Excelente |
| 2022 | 100.00 | Excelente |
| 2021 | 100.00 | Excelente |

Nota: Se informa que hubo cambios de escala en el año 2024, por lo que se advierte diferencia en algunos años.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, el día diez (10) del mes de septiembre del año 2026.

Firmado de manera electrónica por Kateryn Alt. Peralta Díaz, Directora de Asuntos de Carrera.

685

md



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Kateryn Alt. Peralta Díaz

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/4KZI-K3F5-UGC5-ERWC>



Registro de nacimiento
049-01-2009-01-00021404

Rosario Pimentel
ROMAN MACADE JAQUEZ URANDI
PRESIDENTE JCE

PIMENTEL<FABIAN<<AMAURO<ANTONI

REPÚBLICA DOMINICANA Junta Central Electoral CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

Módulo de cédula

Nombre
AMAURO ANTONIO

Apellido
PIMENTEL
FABIAN

Nacionalidad
DOMINICANA

Fecha de nacimiento
27 NOVIEMBRE 1956

Lugar de nacimiento
COTUI

Ocupación u oficio
ABOGADO (A)

Estado civil
SOLTERO

Sexo
M

Vigencia hasta 27-11-2046



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1510

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes.

*Por cuanto Amadori Antonio Pimentel Fabian
ha cursado en la Facultad de Ciencias Jurídicas
Departamento de Derecho de esta
Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los
exámenes correspondientes.*

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Doctor en Derecho

*Y para que sea notorio y constante lo expide el presente
Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito
Nacional, República Dominicana, hoy día 25 de febrero de 1965.*

El Secretario de la Universidad



Antonio Pimentel Fabian
El Doctor

Dr. Fabian
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
DR. FABIAN PIMENTEL FABIAN
El Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo

Dec. No. 3007 que otorga exequátur a varios profesionales.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3007

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 146, sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.— Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes:

NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO NACIONAL: ✓

Yamil Bienvenido del Carmen Firpo Alba, Consuelo Ariza Pou y Pedro Antonio Mella Febles.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA: ✓

Blas Rafael Fernández Gómez.

ABOGADO: ✓

Saturnino Colón De La Cruz, José Arturo Mejía Morató, Nolberto Enrique Belén Barias, Amauri Antonio Pimentel Fabián.

MEDICO: ✓

Fidel Narciso Knight Peguero, Silvio Emilio Rosario Santana, Joaquín Caminero Guerrero, Rosa Noemí Cueto Payano, Ramón Antonio Echavarría Peralta, Librado Arismendis Díaz Guerrero, Heri-

berto González Ulerio, José Antonio Jiménez Rijo, María Ramona Edijen Heredia, Elsa María Candelier Mayi, Vicenta Santana Garrido, Demetrio Martín Wazar Gómez, Vladimir Arismendi Pepín Arias, Hilda Justina Pérez Martínez, Juan Bautista Cazaño Barreiro, Magdalia Martínez Peralta, María Margarita Coronado Pérez, Fausto Emilio Bonilla Bautista, Rafael Lowensquin Pujols Alcántara, Joel David Perdomo De La Cruz, Francisco Zapata Castillo, Zenia Lorenza Altagracia Castillo Peña, Rosa Amelia Esperanza Durán Hernández, Juan Evangelista Vargas Fernández, Bolívar Simón Rondón Olivo, Servio Tulio Suncar Liriano, Jorge Manuel Chahín Herrera, Dante Vicente Antonio Martínez Morales, Julio César Moreno, Nelson Antonio Abreu Vargas, Milady Altagracia Tavárez Tavárez y Enrique José Herrera Franco.

ODONTOLOGO: ✓

Angiolina del Carmen Morales Duluc, Miguel Angel Carrasco Cruz, Lissette María de las Mercedes López Nieto, Mayra Rafaela Rozón Morel, Mercedes Ludovina del Sagrado Corazón Torres Suarez, Eddy Alberto Ferreira Popa, Lilia Sahilis Fiat Ortiz, Luz Margarita Guerra Arnaud, Rhode Mercedes Méndez Lizardo, Yulis Magalis Segura Zabala, Antonio Julián Campo Iglesias, Lorenzo Antonio Muñóz Rodríguez, Aisel Lisette Félix Fernández, Engracia Quisqueya Torres Veras, Luz Iraida Alvarez, Belkis María Villabrille Altuna, Hueguette Adela Emilia Ramírez Slaide, Carmen María González Fernández, María Isabel Coronado García, Cristóbal Manuel Payano Piña, Rubén Darío Díaz, Teresa Isabel Palomeque Linares y Luz Tomasina Rivera Rivera.

MÉDICO VETERINARIO: ✓

Antonia Evangelista Madera Morel, Raúl Lluberres Contreras, Eduardo Antonio Brea Tió, Amparo Pichardo, Francisco Arismendy Torres Arias, Wilfredo Barreto Medina, Eunice Altagracia López Saviñón.

ESTOMATOLOGO: ✓

Carmen Frida del Milagro Peña Pujals, Víctor Antonio Llaverías Dumlop, Nelson Erick Torres Rivera, Francisco José del Castillo Acosta, Ivaldo Luis Torres Rivera, Juan Aníbal Abreu Gutiérrez y Birmania Andrea Núñez Morel.

TECNOLOGO MEDICO: ✓

Juan Evangelista Vargas Fernández.

FARMACEUTICO: ✓

Bárbara Antonia Acacio Peña.

PSICOLOGO: ✓

Arlette Altagracia Longo Piña.

BIOANALISTA:

Juan Bello Ceballo.

Artículo 2.— Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y cinco; año 142º de la Independencia y 122º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 3008 que nombra al Dr. Mario Ulises Batlle Franco, Secretario de Tercera Clase de la Embajada de la República en Argentina.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3008

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.— El Dr. Mario Ulises Batlle Franco, queda designado Secretario de Tercera Clase de la Embajada de la República en Argentina.

Artículo 2.— El Dr. Mario Ulises Batlle Franco, deberá cumplir con las disposiciones de la Ley No. 82, de fecha 16 de diciembre de 1979, sobre Inventario de los Bienes que Constituyen el Patrimonio de los Funcionarios Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y cinco; año 142º de la Independencia y 122º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de **AMAIRI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED], por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día diez (10) del mes de Septiembre del año dos mil veinte y seis (2026).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS



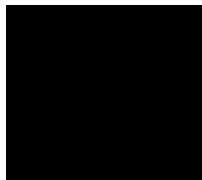
CÓDIGO CAS



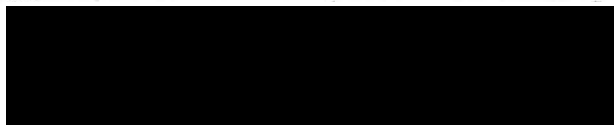
WENDY MARIA ESTRELLA MONSANTO
Secretaría General



Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do

 **COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
CARNET OFICIAL DEL ABOGADO 



NOMBRES: DR. AMAURY ANTONIO
APELLIDOS: PIMENTEL FABIAN

SECCIONAL: JUAN SANCHEZ RAMIREZ
CEDULA: [REDACTED]

CARNET EMITIDO EN: 13/12/2018
VALIDO HASTA: 13/12/2019

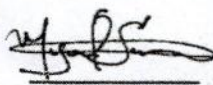
MAT [REDACTED]

NACIONALIDAD: DOMINICANA
MIEMBRO DESDE: 10/07/1985

SANGRE: A+
TELEFONO:

SEXO: M




FIRMA PRESIDENTE
MIGUEL SURUN HERNANDEZ

[REDACTED]

CURRICULUM VITAE

Amauri Antonio Pimentel Fabián



Dirección: [REDACTED]
Los Pinos, Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez.

Cel.: [REDACTED]

Correos electrónicos: [REDACTED]

Datos personales

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| Nacionalidad | Dominicano |
| Cédula | [REDACTED] |
| Estado Civil | Soltero (Unión libre) |
| Fecha de Nacimiento | 27 noviembre del 1956 |
| Lugar de Nacimiento | Cotuí, República Dominicana |

Formación

- Doctor en Derecho. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), República Dominicana, febrero 1985.
- Especialidad en Derecho Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura, año 2002-2004.
- Notario Público del Municipio de Cotuí. Suprema Corte de Justicia, octubre 1985.

Cursos, talleres y diplomados nacionales e internacionales

Cursos, talleres y diplomados:

- Diplomado Liderazgo Judicial, Humanista y Estratégico. IGLOBA y Escuela Nacional de la Judicatura, mayo 2026;
- Diplomado en Alta Gerencia. Universidad Abierta para Adultos (UAPA), febrero del 2025;
- Curso Especializado en Redacción de Sentencias. Instituto de Estudios Judiciales, San Juan, Puerto Rico, enero del 22 al 26 2024;
- Curso Fundamentos del Sistema Penal Acusatorio para Juzgadores. Oficina Internacional para el desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia, San Juan Puerto Rico, mayo 2018;
- Curso Investigación de Crímenes de Odio. Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), diciembre 2016;

- Curso Procedimiento de Extinción de Dominio en los países de la región. Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), noviembre 2016;
- Curso Especializado contra el Lavado de Activos: Aspectos Investigativos y Análisis Criminal. Los Organismos Integrantes de la Mesa Intersectorial contra el Lavado de Activos (NCSC y INL), septiembre 2015;
- Congreso Internacional sobre Criminalidad y Sistemas de Justicia Penal en América Latina y el Caribe. Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delito, octubre 2015;
- Taller Ejecutivo de Finanzas Personales. BanReservas, mayo 2015;
- Curso Derecho Constitucional. Escuela Nacional de la Judicatura, noviembre 2013;
- Seminario Valoración de la Prueba II. Escuela Nacional de la Judicatura, noviembre 2001;
- Seminario para Jueces sobre Derecho de Autor y Conexos. Seminario Ética Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura, octubre 2001;
- Seminario Los Incidentes, Jurisdicción Penal. Escuela Nacional de la Judicatura, septiembre 2001;
- Curso Derecho Procesal Pena. Aula Jurídica del Poder Judicial, agosto 2001;
- Seminario Ética Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura, agosto 2001;
- Certificado de Incorporación a la Carrera Judicial. Suprema Corte de Justicia, Rep. Dom., abril 2001;
- Seminario Por una Jurisprudencia Hacia la Igualdad. Escuela Nacional de la Judicatura, marzo 2001;
- Seminario Valoración de la Prueba, Jurisdicción Penal. Escuela Nacional de la Judicatura, octubre 2000;
- Curso sobre Los Proyectos de los Códigos Penal y Procesal Penal Dominicano. Embajada de España, El Centro Cultural de España, agosto 2000;
- Seminario Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de las Sentencias. Escuela Nacional de la Judicatura, junio 1999;
- Taller Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la Protección de niños Niñas y Adolescentes. Suprema Corte de Justicia, abril 1999;
- Taller Supremacía de la Constitución. Escuela Nacional de la Judicatura, diciembre 1998;
- Segundo Módulo Curso Procedimiento Penal. Escuela Nacional de la Judicatura, septiembre-diciembre 1998;
- Primer Módulo Curso Procedimiento Penal. Escuela Nacional de la Judicatura, agosto-septiembre 1998.

Competencias técnicas (Sistemas y Programas)

- Paquete office (Word, Excel, Power Point)

- Office 365
- Teams

Experiencia laboral

Juez Presidente

Cámara Penal de la Corte de Apelación Penal del Departamento Judicial de La Vega, mayo 2012 - actualidad

Juez Primer Sustituto de Presidente

Cámara Penal de la Corte de Apelación Penal del Departamento Judicial de La Vega, enero 2005 - mayo 2012

Juez Miembro

Cámara Penal de la Corte de Apelación Penal del Departamento Judicial de La Vega, junio 1998-2012

Docente

Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), 1989-1996

Técnico en Restauración de Documentos Gráficos

Archivo General de la Nación (Centro MIDCA) -OEA1978-1986

Reconocimientos

- Por la asociación de Baloncesto de la provincia Sánchez Ramírez, Trayectoria profesional de incansable lucha por el prójimo, Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, agosto 2025
- Por COCIJUE Control Ciudadano de la Justicia Vegana, enero 2015
- Por el Círculo de Abogados Penalistas de Moca, la Asociación de Abogados de la provincia Espaillat y el Colegio de Abogados de la República Dominicana, Seccional Espaillat.

Recomendaciones

- Por la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO). Firmada por la Ing. Marylin Díaz Pérez, rectora, septiembre 2026;
- Por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Firmada por el Licdo. Manuel María Mercedes, Presidente nacional de los Derechos Humanos, septiembre 2026;
- Por la Federación de Organizaciones Comunitarias Siglo XXI (FEDOCO). Firmada por Pedro Ramón Pérez, presidente y Fredis Alberto Reyes, secretario, septiembre 2026.
- Por la Asociación de Juntas de Vecinos de Fantino, INC. Firmada por el Licdo. José Disla, presidente, septiembre 2026.
- Por el Consorcio de ONG de la provincia Sánchez Ramírez, firmada por Antonio Toribio Almanzar, presidente, septiembre 2026;

- Por el Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional Sánchez Ramírez. Firmada por el Licdo. Natanael Suazo, presidente, septiembre 2026;
- Por el Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional Espaillat. Firmada por la Licda. Juana María Rodríguez Joaquín, presidenta, septiembre 2026;
- Por el Circulo de Abogados Penalistas de la provincia Espaillat. Firmada por el Dr. Manuel Sánchez Chevalier, presidente y el Licdo. Braulio Beriguete Placencia, vicepresidente, septiembre 2026;
- Por el Colegio dominicano de Notarios, filial Espaillat. Firmada por el Licdo. Ramón Elías Laureano Schira Pérez, presidente, septiembre 2026;
- Por la Asociación de Locutores Profesionales Veganos Inc. Firmada por el Licdo. José Ramón Santos, presidente, septiembre 2026;
- Por el Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional La Vega. Firmada por el Licdo. Luis de Jesús Gómez Herrera, presidente, septiembre 2026;
- Por el Ayuntamiento del municipio de La Vega. Firmada por la Licda. Amparo Custodio Guerrero, Alcaldesa, septiembre 2025
- Por el Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional Monseñor Nouel. Firmada por la Licda. Viviana Royer Vega, miembro del consejo del CARD, septiembre 2025;
- Por la Federación Unión de Juntas de Vecinos del municipio de Bonao y sus Distritos municipales (FUNDJUVN-BONAO). Firmada por Hander Fernández Moreta, presidente y Jorge Abad Santos, secretario de acta y correspondencia, julio 2025;
- Por la Asociación para el Desarrollo de La Vega, INC. (APEDEVE). Firmada por Sucre Rafael Alba Rodríguez, presidente, septiembre 2025;
- Por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, filial Sánchez Ramírez.
- nardina Peña Jiménez, presidenta, septiembre 2025;
- Por el Club de Leones de Cotuí. Firmada por el Licdo. Esteban Marte Ferreira, presidente, octubre 2025;
- Por la Cruz Roja Dominicana filial Cotuí. Firmada por el Sr. Roselio Ant. Peralta Pérez, presidente provincial, octubre 2025;
- Por la Federación Unión de Juntas de Vecinos de Villa la Mata. Firmada por el Sr. José Miguel Félix, presidente, septiembre 2025;
- Por la Parroquia Santo Toribio de Mogrovejo, Los Jardines Bonao. Firmada por el P. Heberto A. Suriel, párroco, septiembre 2025;
- Por el Patronato de Ayuda Bomberos de Bonao. Firmada por Alexis Sánchez Reinoso, septiembre 2025;
- Por la Asociación para el Desarrollo de la provincia Sánchez Ramírez, Inc. Firmada por el Dr. Roberto José Casso Rodríguez, presidente, octubre 2025;
- Por la Unión Deportiva de la provincia Sánchez Ramírez (UDESARA), firmada por el Licdo. Narciso Morales, presidente, septiembre 2025;
- Por la Junta Directiva del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), seccional de Bonao, firmada por el Licdo. Rosendo de Jesús, secretario y el Licdo.

William E. Santos, tesorero, septiembre 2025;

- Por el Club Rotary de Bonao, Distrito 4060, firmada por el Sr. Pedro Vallejo Mejía, presidente y Tomas A. Marte Rodríguez, secretario, septiembre 2025;
- Por la Cámara de Comercio y Producción de Monseñor Nouel, firmada por el Ing. Francisco Ant. Sang Vargas, septiembre 2025.

Referencias Personales

Mag. Francisco Antonio Jerez Mena,
Juez Presidente Segunda Sala, Suprema Corte de Justicia
Teléfono: [REDACTED]

Mag. Mario Nelson Mariot Torres,
Juez Primer Sustituto de Presidente, Cámara Penal de la Corte de Apelación
Penal del Departamento Judicial de La Vega
Teléfono: [REDACTED]

Licda. Aura Luz García,
Procuradora Fiscal Titular de la Procuraduría de La Vega,
Teléfono: [REDACTED]



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA

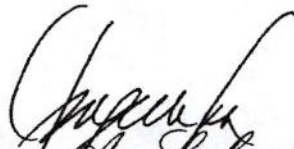
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana, Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se incorpora a la Carrera Judicial a:

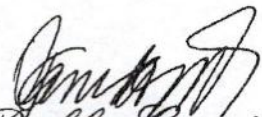
Amauris Antonio Pimentel Fabián

conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 27 del mes de abril del año 2001, años 158 de la Independencia y 137 de la Restauración.


Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial
Libro 1 Folio 21 Número 246


Dr. Pablo Garrido Medina
Director General de la Carrera Judicial



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Sembrando oro para forjar el futuro
DE LA RECTORÍA

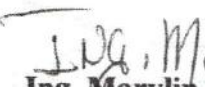
Cert.-Rect.115-2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **Amauris Antonio Pimentel Fabián**, cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], fungió como docente en esta Institución desde el año 1989 hasta el mes de julio del año 1996. En dicho período impartió las siguientes Asignaturas:

- Filosofía del Derecho
- Derecho Inmobiliario
- Historia del Derecho
- Derecho Constitucional
- Derecho Civil IV, VI, VII y VIII

CERTIFICACION, que se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines que puedan convenirle, en Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez a los 9 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).


Ing. Marylin Díaz Pérez
Rectora





IGLOBAL

INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES



REPÚBLICA DOMINICANA
**ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA**

CERTIFICADO

A:

Amauri Antonio Pimentel Fabian

POR SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL DIPLOMADO

Liderazgo Judicial Humanista y Estratégico

*Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinte (20) días
del mes de mayo del año dos mil veintiseis (2026).*

Dra. Josefina Pimentel

Rectora IGLOBAL

Ángel Elizandro Brito

Director

Escuela Nacional de la Judicatura



UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS
CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Otorgan el presente certificado a

Amauri Antonio Pimentel Fabian

Por haber cumplido con los requisitos del Diplomado

Alta Gerencia

Dado en Santiago de los Caballeros, República Dominicana,
a los 11 días del mes de febrero del año 2025, con una duración de 72 horas.

Luz Celeste Pérez Castro, M.A.
Directora.
Centro de Capacitación Profesional
CAP.



Zunilda Margarita González Simé, M.A.
Coordinadora.

*Registrado en el libro 8 folio 25350 con el número 3



*La Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación
del Departamento de Justicia*

Otorga el presente reconocimiento a

Amauris Antonio Pimentel Fabián

*por su participación en el Curso de Inmersión en el Sistema Penal
Acusatorio Para Juzgadores:
Curso Especializado en Redacción De Sentencias*

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
con una intensidad de 40 horas

*En San Juan, Puerto Rico
22 al 26 de enero de 2024*



Vivian Durieux Rodríguez
Gerente de Programa
DOJ-OPDAT



*La Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación
del Departamento de Justicia*

Otorga el presente reconocimiento a

Amauris Antonio Pimentel Fabían

*por su participación en el Curso Fundamentos del Sistema Penal
Acusatorio Para Juzgadores:
Módulo I*

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
con una intensidad de 64 horas

*En San Juan, Puerto Rico
30 de abril al 9 de mayo de 2018*



Faye S. Ehrenstamm
Directora
DOJ-OPDAT



ESCA

Estrategia de Seguridad de Centroamérica
Programa de Profesionalización y
Fortalecimiento Institucional

La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA)

En el marco del Programa Regional de Formación Intersectorial, integrado
en el Plan Maestro de Formación Regional de Justicia y Seguridad,
otorgan el presente diploma a

Amauris Antonio Pimentel Fabian

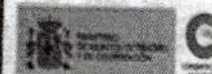
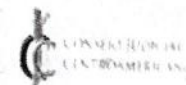
Por su participación en el Curso Regional Intersectorial

"Investigación de crímenes de odio"

Impartido con el apoyo y coordinación de la Fiscalía General de la
República de El Salvador, del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2016,
en San Salvador, El Salvador.

Douglas Arquímides Meléndez Ruíz
Fiscalía General de la República
de El Salvador

Hefer Estuardo Morataya Arriaga
Director de Seguridad Democrática
SG-SICA





ESCA

Estrategia de Seguridad de Centroamérica

Programa de Profesionalización y
Fortalecimiento Institucional

**La Secretaría General del Sistema de la Integración
Centroamericana (SG-SICA) y el Consejo Judicial
Centroamericano y del Caribe**

En el marco del Programa Regional de Formación Judicial, integrado en el
Plan Maestro de Formación Regional de Justicia y Seguridad, otorgan el
presente diploma a

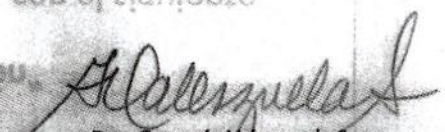
**Amauris Antonio Pimentel
Fabián**

Por su participación en el Curso Nacional

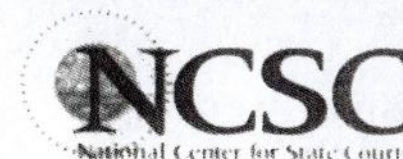
**"El procedimiento de extinción de dominio en los países de la
región"**

Impartido con el apoyo y coordinación de la Escuela Nacional de la
Judicatura de República Dominicana, del 21 al 23 de noviembre de 2016,
en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.


Sr. Hefer Morataya Arriaga
Director de Seguridad Democrática
SG-SICA


Dra. Gervasia Valenzuela Sosa
Directora la Escuela Nacional de la
Judicatura de República Dominicana





Certificado de Mérito

Los Organismos Integrantes de la Mesa Intersectorial contra el Lavado De Activos
a través de NCSC y INL han impartido el
Curso Especializado contra el Lavado de Activos: Aspectos Investigativos y Análisis Criminal
en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana el 22 y 23 de septiembre de 2015,
con total de 14 horas académicas teóricas y prácticas, quienes certifican que:

Amauris Pimentel Fabián

ha asistido y logrado una aprobación con distinción.

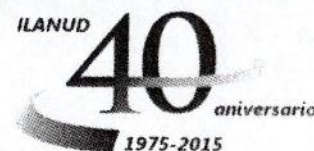
Santo Domingo, República Dominicana el 23 de septiembre de 2015

Mario A. Fernandez
INL Director, U.S. Embassy Santo Domingo
Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs
U.S. Department of State

Jeffrey Apperson
Vice-President
National Center for State Courts

MILA



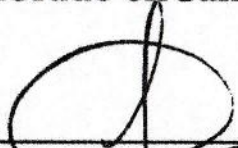


El Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas
para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente

Otorga el presente certificado a:

Amauris Antonio Pimentel Fabián

Por su participación en el Congreso Internacional sobre criminalidad y
sistemas de justicia penal en América Latina y el Caribe,
celebrado en San José de Costa Rica del 5 al 7 de octubre de 2015.


Oscar Arce, Asesor Principal

ILANUD



Elías Carranza, Director
ILANUD

Con el patrocinio y la colaboración de:



Poder Judicial
Costa Rica



Ministerio de Justicia y
Paz de Costa Rica



Banco Interamericano de
Desarrollo



Sistema de la
Integración Centroamericana



Programa para la prevención
de la violencia y promoción
de la inclusión social

PROGRAMA
preserva
LÍDERES



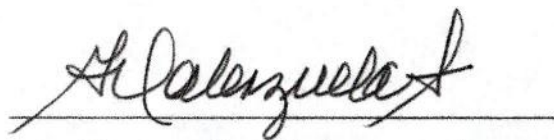
El banco de los dominicanos

CERTIFICA A:

Amauris Antonio Pimentel Fabián

Por la asistencia al "Taller Ejecutivo de Finanzas Personales"
PRESERVA LÍDERES

Otorgado el 29 de mayo del 2015
Santo Domingo D. N.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Gervasia Valenzuela".

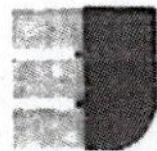
Gervasia Valenzuela
Directora de la Escuela
Nacional de Judicatura

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Annerys Rodríguez".

Annerys Rodríguez
Directora General de Capital
Humano Banco de Reservas

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Alejandro Fernández W.".

Alejandro Fernández W.
Director Gerente
Argentarium



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

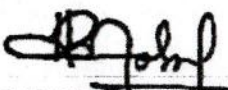
♦ CERTIFICA QUE ♦

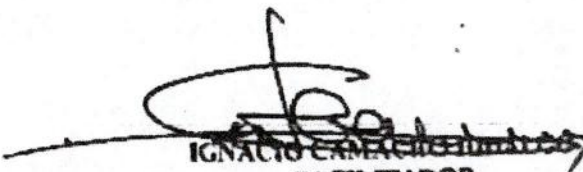
Amauris Antonio Pimentel Fabian

Ha participado en el Seminario
"VALORACIÓN DE LA PRUEBA II"
Jurisdicción de Penal

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
viernes 16 y sábado 17 de Noviembre del 2001
Con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


IGNACIO CAMACHO
FACILITADOR

Escaneado con CamScanner



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

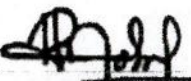
♦ CERTIFICA QUE ♦

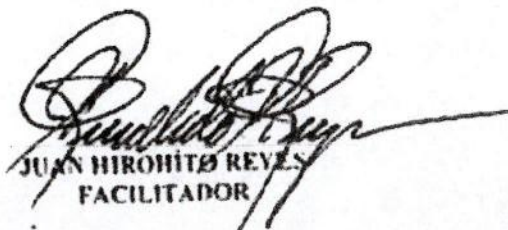
Amauris Antonio Pimentel Fabian

Ha participado en el Seminario
"LOS INCIDENTES"
Jurisdicción Penal

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
14 y 15 de Septiembre del 2001
Con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


JUAN HIROHITO REYES
FACILITADOR

Escaneado con CamScanner



-CERTIFICA QUE-

Amauris Antonio Pimentel Fabian

Ha participado en el Curso
"DERECHO PROCESAL PENAL"

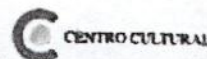
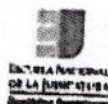
Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
del 15 al 17 de agosto del 2001
con una duración de 16 horas

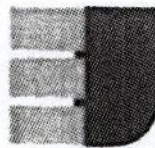
Escuela Nacional de la Judicatura

Consejo General del Poder Judicial de España

Comisionado de Apoyo a la Reforma
y Modernización de la Justicia

Centro Cultural de la Embajada de España





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

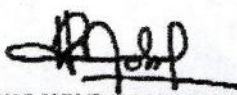
♦ CERTIFICA QUE ♦

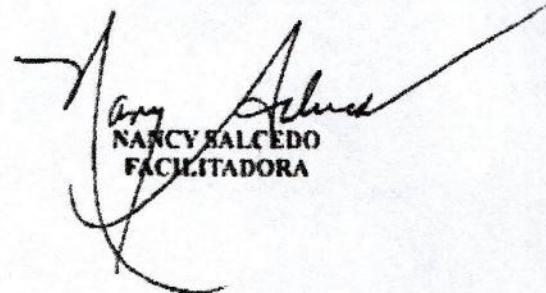
Amaury Pimentel

HA PARTICIPADO EN
EL SEMINARIO "ETICA JUDICIAL"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
LA VEGA, REPUBLICA DOMINICANA
VIERNES 11 Y SÁBADO 12 DE AGOSTO DEL 2000
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


NANCY SALCEDO
FACILITADORA



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA

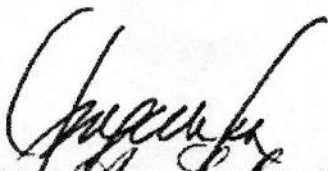
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

*Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana,
Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se
incorpora a la Carrera Judicial a:*

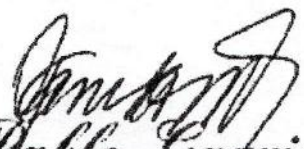
Amauris Antonio Pimentel Fabián

conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.

*Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día
27 del mes de abril del año 2001, años 138 de la Independencia y 137 de la
Restauración.*


Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

*Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial
Libro 1 Folio 21 Número 246*


Dr. Pablo Garrido Medina
Director General de la Carrera Judicial



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Escuela Nacional de la Judicatura
Secretaría de Estado de la Mujer
Agencia Interamericana de Cooperación para el Desarrollo
de la Organización de Estados Americanos, OEA

CERTIFICAN QUE

Amauris Antonio Pimentel Fabián

Ha participado en el Seminario
"POR UNA JURISPRUDENCIA HACIA LA IGUALDAD"

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
viernes 9 y sábado 10 de marzo del 2001
Con una duración de 9 horas

LUISA HENRIQUEZ DE SANCHEZ BARFT
Secretaria de Estado
Secretaria de Estado de la Mujer

LUIS HENRY MOLINA
Director
Escuela Nacional de la Judicatura



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

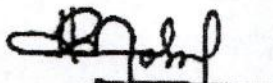
♦ CERTIFICA QUE ♦

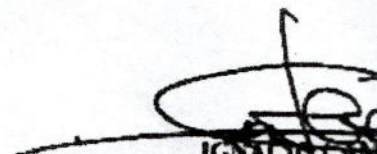
Amauris Antonio Pimentel Fabi

Ha participado en el Seminario
"VALORACIÓN DE LA PRUEBA II"
Jurisdicción de Penal

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
viernes 16 y sábado 17 de Noviembre del 2001
Con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


IGNACIO CAMACHO
FACILITADOR

Suprema Corte de Justicia

**Procuraduría General de
la República**



**Comisionado de Apoyo a la
y Modernización de la**

**Red Dominicana de
que Viven con el VI
(RED)**

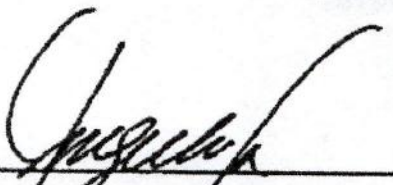
**Programa Conjunto de las
Unidas sobre el SIDA (ON**

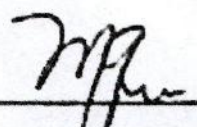
Otorgan el Presente Certificado a:

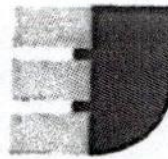
Dr. Amaury Pimentel

**Por su Participación en el Taller de Difusión y Análisis de
las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-
el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes**

**Celebrado el día 17 de Abril de 1999
Ciudad de La Vega, República Dominicana**


**Dr. Jorge A. Subero Isa
Jefe Presidente de la
Suprema Corte de Justicia**


**Dr. Mariano Ger
Procurador General c**



ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

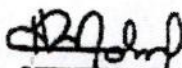
♦ CERTIFICA QUE ♦

Dr. Amaury Ant. Pimentel F.

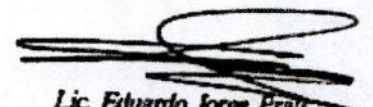
HA PARTICIPADO EN EL
TALLER DE SUPREMACIA DE LA CONSTITUCION
MODULO METODOLOGIA JURIDICA
DEL PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
SANTIAGO, REPUBLICA DOMINICANA
LOS DIAS 27 DE NOVIEMBRE Y 5 DE DICIEMBRE DE 1998
CON UNA DURACION DE 12 HORAS




Lic. Luis Henry Molina

♦ Subdirector de la Escuela de la Magistratura


Lic. Eduardo Jorge Prats
♦ Facilitador

Asociación de Abogados de la Provincia Espaillat Inc.
(A. A. P. E.)

Fundada el 21 de Abril del 1976

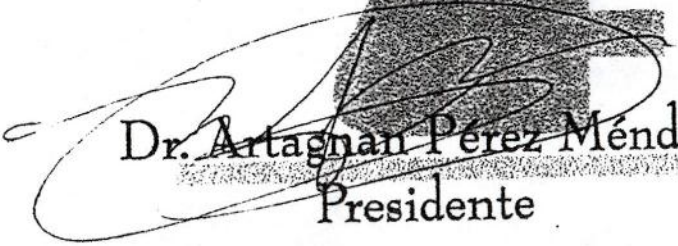
Escuela de Formación Jurídica

Certifica que:

Amaury Antonio Pimentel

Ha participado en el primer módulo del curso de Procedimiento Penal impartido del 14 de agosto al 11 de septiembre del 1998.

Dado en Moca a los once días del mes de septiembre del mil novecientos noventa y ocho.


Dr. Artagnan Pérez Méndez
Presidente


Lic. Leonte A. Rivas Grullón
Director

Asociación de Abogados de la Provincia Espaillat Inc.
(A. A. P. E.)

Fundada el 21 de Abril del 1976

Escuela de Formación Jurídica

Certifica que:

Amaury Antonio Pimentel Fabián

Ha participado en el segundo módulo del curso de Procedimiento Penal impartido del 25 de Septiembre al 4 de Diciembre del 1998.

Dado en Moca a los cuatro días del mes de Diciembre del mil novecientos noventa y ocho.


Dr. Artagnan Pérez Méndez

Presidente


Lic. Leonte A. Arvas Grullón

Director



La Asociación de Baloncesto de la Provincia Sánchez Ramírez
Tiene el honor de reconocer a:

Dr. Amaury Antonio Pimentel Fabian

Por una trayectoria profesional de incansable lucha por el
prójimo.

Dado en Cotuí Provincia Sánchez Ramírez, el 8 de agosto del 2025.



Control Ciudadano de la Justicia Vegana

COCIJUVE

Reconoce a:

DR. AMAURIS ANTONIO PIMENTEL FABIAN

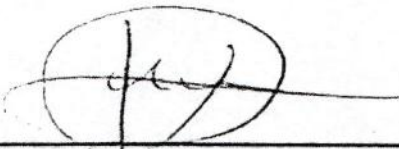
Por su buen desempeño como Juez
Presidente de la Cámara Penal de la Corte
Penal de La Vega, Rep. Dom.

En la ciudad, Municipio y Provincia de La Vega, Rep. Dom.

Dado a los 07 días del mes de enero del 2015.

Lic. Tiberio Ant. Cabrera Cruz
Coordinador General

Licda. María Josefina Marmolejos
Sec. De Organización



Lic. Herminio Quezada Ramírez
Sec. Finanzas



COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS, INC. (CNDH)

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Al: HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE LA
MAGISTRATURA

ASUNTO: RECOMENDACIÓN

HONORABLES SEÑORES:

Quien suscribe el **LICDO. MANUEL MARIA MERCEDES MEDINA**, actuando en mi calidad de presidente nacional de los derechos humanos, reciban un afectuoso saludo, al tiempo que me place presentarle al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral No. [REDACTED] domiciliado y residente en la calle [REDACTED], República Dominicana, a quien recomendamos a fin de que se tome en consideración, para ser evaluado y designado por ese órgano como Juez de la suprema corte de justicia, ya que el mismo ha ocupado posiciones de mucha trascendencia incluyendo la de ser fundador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en esta Provincia y no ha tenido ningún tipo de cuestionamiento ni en su vida pública ni privada, además el mismo ha tenido desempeño de una gran trayectoria de honestidad y transparencia en el Ejercicio Publico, con varios años como Juez Presidente de la Corte Penal del Departamento Judicial de La Vega.

Cordialmente firmado,

En la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, Republica Dominicana, a los nueve (09) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintiséis (2026).

LICDO. MANUEL MARIA MERCEDES MEDINA
Presidente nacional de los derechos humanos





COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS, INC. (CNDH)

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Al: HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE LA
MAGISTRATURA

ASUNTO: RECOMENDACIÓN

HONORABLES SEÑORES:

Quien suscribe la **LICDA. BERNARDINA PEÑA JIMENEZ**, portadora de la cedula de identidad y electoral No. **049-0035551-4**, en mi calidad de Presidente de la Comisión Nacional Filial Sánchez Ramírez, calle Sánchez No. 33, reciban un afectuoso saludo, al tiempo que me place presentarle al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral No. [REDACTED] domiciliado y residente en la calle [REDACTED], República Dominicana, a quien recomendamos a fin de que se tome en consideración, para ser evaluado y designado por ese órgano como Juez de la suprema corte de justicia, ya que el mismo ha ocupado posiciones de mucha trascendencia incluyendo la de ser fundador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en esta Provincia y no ha tenido ningún tipo de cuestionamiento ni en su vida pública ni privada, además el mismo ha tenido desempeño de una gran trayectoria de honestidad y transparencia en el Ejercicio Público, con varios años como Juez Presidente de la Corte Penal del Departamento Judicial de La Vega.

Cordialmente firmado,

En la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintiséis (2026).


LICDA. BERNARDINA PEÑA JIMENEZ
Presidente de la Comisión Nacional Filial Sánchez Ramírez





COLEGIO DE ABOGADOS
SECCIONAL SANCHEZ RAMÍREZ

**Honorables Miembros del
Consejo Nacional de la Magistratura
De la Republica Dominicana.**

Por Medio de la presente **CERTIFICAMOS:** que el **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado de la Renublica Dominicana, portador de la cedula de identidad y electoral No. [REDACTED], graduado de Doctor en Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (USAD) en fecha Veinticinco (25) del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cinco (1985), fue Secretario General del Colegio de Abogados, seccional Sánchez Ramírez en el periodo 1988-1990, certificamos además que el doctor AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN, fue nombrado como Juez miembro, por concurso de oposición en la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, el doce (12) de junio del año mil novecientos noventa y ocho (1998), siendo ascendido a primer sustituto de presidente en el año dos mil ocho (2008), y posteriormente fue ascendido a Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de la Vega en el año dos mil doce (2012), donde se ha desempeñado hasta la actualidad, con mucha honradez y pulcritud, llevando a cabo una encomiable y eficiente labor en el desempeño de sus funciones como servidor público, por todos estos dotes es para nosotros un honor recomendarlo para ocupar el puesto de **Juez de la suprema Corte de Justicia** ya que es una persona con las condiciones intelectuales, morales y la vocación de servicios del **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**.

Dado en la Ciudad y Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez Republica Dominicana, el día siete (07) del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), la cual se expide a solicitud de la parte interesada.


LICDO. NATANAEL SUAZO
Presidente Provincial del Colegio de Abogados
Seccional Sánchez Ramírez



Fundada el 11 de Mayo de 1997
Cevicos, Prov. Sánchez Ramírez, R. D.



03 de septiembre de 2026. –

Al: **Consejo Nacional de la Magistratura**
de la República Dominicana,
Santo Domingo, D. N.,
Su Despacho.

Asunto: Recomendación para Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Honorables Magistrados:

Respetuosamente, se dirige a ustedes la Federación de Organizaciones Comunitarias Siglo XXI (FEDOCO), representada por Pedro Ramón Pérez, en su condición de Presidente, y el señor Fredis Alberto Reyes, en su condición de Secretario, respectivamente, tienen a bien, por este medio, presentar y recomendarle al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIÁN**, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] domiciliado y residente en la calle [REDACTED], a quien proponemos para ser evaluado como Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Sustentamos nuestra solicitud en virtud de que nuestro recomendado ha tenido una trayectoria de honestidad y transparencia en el ejercicio profesional.

Somos una entidad social con más de 34 grupos comunitarios, entre ellos: Juntas de vecinos, asociaciones campesinas, entre otras; por lo que apelamos a su buen raciocinio, para que nuestra recomendación sea valorada positivamente.

Sin otro particular, dándoles las gracias anticipadas por sus atenciones, les saludan,

Atentamente,


Pedro Ramón Pérez
Presidente
Céd. No. [REDACTED]
Tel. [REDACTED]




Fredis Alberto Reyes
Secretario
Céd. No. [REDACTED]
Tel.: [REDACTED]

ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE VECINOS DE FANTINO (AJUVEFA)

Fantino, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana



AL: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

ASUNTO: RECOMENDACIÓN PARA LA EVALUACIÓN COMO JUEZ DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA:

Respetuosamente, quien suscribe, Lic. José Disla, en calidad de presidente de la Asociación de Juntas de Vecinos de Fantino (AJUVEFA), tiene el alto honor de dirigirse a este honorable Consejo para presentar y recomendar al Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián, portador de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED] residente en la calle [REDACTED]

En nuestra condición de organización representativa de la sociedad civil y de las comunidades de nuestro municipio, consideramos oportuno poner a disposición de este honorable Consejo la trayectoria profesional, humana y ciudadana del Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián, a los fines de que sea tomado en consideración y evaluado para ocupar la elevada función de juez de la Suprema Corte de Justicia.

Esta recomendación se fundamenta en su reconocida trayectoria, su integridad, responsabilidad, preparación profesional y vocación de servicio. Se trata de un ciudadano honorable, trabajador incansable y comprometido con el cumplimiento de sus responsabilidades, cuya conducta profesional y personal constituye un referente de respeto y confianza para la sociedad.

Asimismo, destacamos su carácter firme y equilibrado, su trato respetuoso y amable, así como la seriedad con la que asume cada responsabilidad que le corresponde desempeñar. Entendemos que estas cualidades, unidas a su experiencia y formación, son valores esenciales para el ejercicio de una función de tan alta responsabilidad dentro del sistema de justicia dominicano.

Como organización comunitaria, creemos firmemente en la importancia de que las instituciones del Estado estén dirigidas por hombres y mujeres con capacidad, honestidad, independencia, vocación de servicio y compromiso con la justicia y el Estado de derecho.

Por las razones anteriormente expuestas, la Asociación de **Juntas de Vecinos de Fantino (AJUVEFA)** recomienda formalmente al Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián, confiando en que sus méritos profesionales y personales sean valorados por este honorable Consejo dentro del proceso de evaluación y selección de los futuros jueces de la Suprema Corte de Justicia.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente recomendación, nos suscribimos con sentimientos de alta consideración y respeto.

Atentamente,



LIC. JOSÉ DISLA

Presidente



Consorcio de ONG de la Provincia Sánchez Ramírez

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez
04 del mes de septiembre del año 2026

**SEÑORES: Consejo Nacional
De la Magistratura
De la Republica Dominicana**

VIA: SEÑOR RICARDO DE LOS SANTOS
Presidente del Senado de la Republica

Con alto estima y consideración, nos place darle saludo comunitario, al tiempo que aprovechamos la ocasión para presentarle y recomendar al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral No. [REDACTED] domiciliado y residente en la calle [REDACTED], República Dominicana, a fin de que sea tomado en cuenta, para ser evaluado y designado por ese órgano como Juez de la Suprema Corte de Justicia. Por su trabajo con Eficiencia, Eficacia, honestidad, transparencia y Ética, en la Provincia Sánchez Ramírez y donde quiera que le ha tocado laborar.

Muy cordialmente se despide

Antonio Toribio Almanzar
ANTONIO TORIBIO ALMANZAR
Presidente





COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
"SECCIONAL ESPAILLAT"
Tel. 829-297-4123. Moca, Provincia Espaillat.

Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.,
01 de Septiembre del año 2026.

SEÑORES: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA DE LA
REPUBLICA DOMINICANA.

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN.

DEL: COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA,
SECCIONAL ESPAILLAT.

DISTINGUIDOS SEÑORES:

Reciban un cordial saludo, al tiempo que aprovecho para recomendarle ampliamente al señor **AMAUROS ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], que aspira a ser juez de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, recomendación que realizo por su alto nivel de compromiso social, laboral y por el desempeño honesto en sus funciones de Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, quien en su trayectoria ha transitado un camino intachable.

Atentamente,

LICDA. JUANA MARIA RODRIGUEZ JOAQUIN

Representante Colegio de Abogados de la República Dominicana,
Seccional Espaillat.



**CIRCULO DE ABOGADOS PENALISTAS DE LA
PROVINCIA ESPAILLAT**

AL: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA DE LA REPUBLICA
DOMINICANA.

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN.

DEL: CÍRCULO DE ABOGADOS PENALISTAS DE LA PROVINCIA ESPAILLAT.
DISTINGUIDOS SEÑORES:

Después de un caluroso saludo por medio de esta misiva y en razón de que el señor **AMAUROS ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], aspira a ser juez de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, es justo comunicar que dicho magistrado se ha comportado de manera vertical, con gran profesionalidad, seriedad y rectitud en el desempeño de sus funciones, razón por la cual es merecedor de ser escogido como juez de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, recomendación que hacemos basada en su trayectoria profesional y moral.

En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los dos (02) días del Mes de Septiembre del año dos mil veintiséis (2026).



DOCTOR MANUEL SANCHEZ CHEVALIER
Presidente del Círculo de Abogados
Penalistas de la Provincia Espaillat.



LICENCIADO BRAULIO BERIGUETE PLACENCIA
Vicepresidente del Círculo de Abogados
Penalistas de la Provincia Espaillat.



AL: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

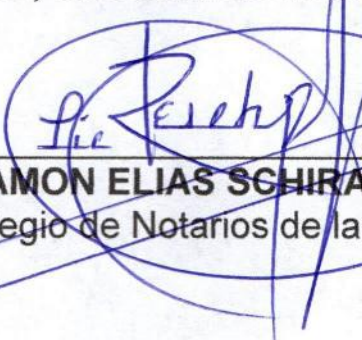
ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN.

DEL: COLEGIO DE NOTARIOS DE LA PROVINCIA
ESPAILLAT.

DISTINGUIDOS SEÑORES:

Reciban por medio de la presente un saludo efusivo al tiempo que aprovecho para recomendar al señor **AMAUROS ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], para que ocupe una de las plazas de juez de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, recomendación que realizo por su gran profesionalidad, seriedad y rectitud en el desempeño de sus funciones.

En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los dos (02) días del Mes de Septiembre del año dos mil veintiséis (2026).


LIC. RAMON ELIAS SCHIRA PEREZ
Presidente del Colegio de Notarios de la Provincia Espaillat





Asociación de Locutores Profesionales Veganos Inc. (ALPV)

C/ Basilio Gil No. 8, San Antonio, La Vega, R. D.

Tel.: 829-665-5995

03 de Septiembre del 2026

La Vega, R.D.

Honorable Presidente **Luis Rodolfo Abinader Corona** y demás miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.

Distinguido señor Presidente de la República y Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura:

Con la misma distinción y respeto para los demás honorables miembros que integran este importante órgano del Estado, me permito dirigirme a ustedes en nombre de la Asociación de Locutores Profesionales Veganos (ALPV), para expresar de manera formal nuestra recomendación del **Dr. Amaury Antonio Pimentel Fabián**, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] quien actualmente se desempeña como Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega.

El **Dr. Pimentel Fabián** es un profesional del Derecho con una reconocida trayectoria en la judicatura nacional, caracterizado por su integridad, prudencia, compromiso con la justicia y su conducta intachable.

Durante los años que ha ejercido funciones jurisdiccionales, ha mantenido una hoja de vida libre de cuestionamientos o escándalos, demostrando siempre un accionar apegado a los principios éticos y morales que rigen la función judicial.

Por las razones antes expuestas, esta Asociación entiende y solicita respetuosamente que el **Dr. Amaury Antonio Pimentel Fabián** sea valorado por este honorable Consejo Nacional de la Magistratura para ocupar una de las plazas vacantes en la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, convencidos de que su perfil profesional y personal contribuirá al fortalecimiento institucional y a la administración de justicia en nuestro país.

Sin más, agradecemos la atención prestada a esta comunicación y reiteramos nuestra más alta consideración y respeto.

Atentamente,

Lic. José Ramon Santos
Presidente

Tel.: [REDACTED]





Canal 8 Telecable Central | sábados 7:00 a 8:00 P.M. desde La Vega para el mundo

Jueves 03 de septiembre del año 2026

Al: Consejo Nacional de la Magistratura

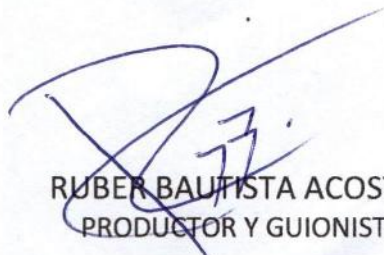
Asunto: Recomendación del Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián como aspirante a Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Honorables magistrados:

Por medio de la presente, yo RUBER BAUTISTA ACOSTA portador de la cedula número [REDACTED] director del programa Impacto Semanal, recomiendo formalmente al Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián, Cédula número [REDACTED]. El Dr. Pimentel Fabián cuenta con casi 20 años como Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de La Vega, 13 de ellos como su Presidente, ejerciendo con integridad, imparcialidad y estricto apego a la Constitución y las leyes, Por su trayectoria intachable y su compromiso con la justicia, lo considero un candidato idóneo para integrar la Suprema Corte de Justicia.

Agradezco su atención, se despide con la más alta estima.

Tel. [REDACTED]


RUBER BAUTISTA ACOSTA
PRODUCTOR Y GUIONISTA

 **impacto**
semanal
809-426-5279
impacto_semanal@hotmail.com



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

SECCIONAL LA VEGA

La Vega, República Dominicana 04 de Septiembre de 2026.

Consejo Nacional de la Magistratura
Santo Domingo, D.N.

Honorable Consejo:

La Seccional La Vega del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD) tiene a bien dirigirse a ustedes con el propósito de expresar su **respaldo firme, decidido y fundamentado a la postulación del Magistrado AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN** como juez de la Suprema Corte de Justicia, en la matrícula correspondiente los jueces de la carrera judicial.

Quienes ejercemos el Derecho en esta jurisdicción sabemos, por experiencia directa, que **la calidad de la justicia está determinada por la preparación, independencia, integridad y vocación de quienes la imparten**. Es desde esa convicción que reconocemos en la labor incommensurable llevada a cabo por el Magistrado Pimentel Fabián, el cual posee un perfil excepcional, no solo por su vasta trayectoria dentro del sistema judicial dominicano, sino por su compromiso ético, sus profundos conocimientos jurídicos y su capacidad de liderazgo técnico e institucional.

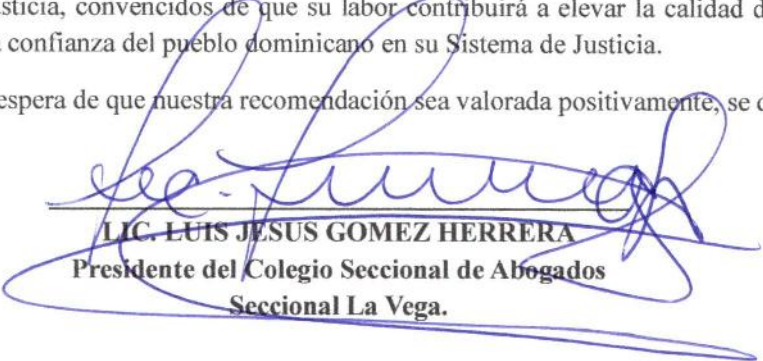
El DR. PIMENTEL FABIAN no es solo un jurista de carrera: Es un referente en formación judicial, especialista en Derecho Constitucional, Redacción de Sentencias, etc., Su hoja de vida representa el tipo de excelencia que necesita la Suprema Corte de Justicia en estos tiempos de transformación institucional y exigencias ciudadanas crecientes.

Para el gremio de los Abogados de La Vega, la presencia de magistrados con profundos conocimientos de la realidad judicial dominicana y un arraigado sentido de servicio público es vital para fortalecer la credibilidad del sistema y garantizar un verdadero acceso a la justicia. El Magistrado Pimentel Fabián ha sido, a lo largo de su carrera, un aliado férreo del debido proceso, de la transparencia y de la formación continua, valores que compartimos y promovemos activamente. Su designación **representaría un paso firme hacia una justicia más técnica, moderna y comprometida con los principios constitucionales que rigen nuestro Estado de derecho**.

Por todo lo anterior, y en representación de los profesionales del Derecho que integramos esta seccional de La Vega, **apoyamos sin reservas la inclusión** del Magistrado **AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN** en la Suprema Corte de Justicia, convencidos de que su labor contribuirá a elevar la calidad de las decisiones judiciales y a reforzar la confianza del pueblo dominicano en su Sistema de Justicia.

Sin otro particular y en espera de que nuestra recomendación sea valorada positivamente, se despide.

Atentamente,


LIC. LUIS JESUS GOMEZ HERRERA
Presidente del Colegio Seccional de Abogados
Seccional La Vega.





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Sembrando oro para forjar el futuro
DE LA RECTORÍA

Rect.-545-2025

Septiembre 29, 2025

Señores

Consejo Nacional de la Magistratura

Su Despacho

Santo Domingo, D. N.

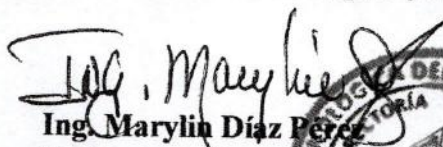
Honorables Señores:

Es un honor presentarle al Dr. **Antonio Pimentel Fabián**, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] egresado de la carrera de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en febrero de 1985; posee una especialidad en Derecho Judicial, obtenida entre los años 2002 y 2004 y a quien proponemos como candidato para ser evaluado como Juez de la Suprema Corte de Justicia.

El Dr. Pimentel ha demostrado, a lo largo de su destacada trayectoria, contar con las condiciones éticas y las competencias necesarias para formar parte de este ilustre organismo. Con una experiencia de más de 26 años, ha sido Juez miembro de la Corte de Apelación del Departamento de La Vega, la cual ha presidido durante más de diez años; además, se ha desempeñado como académico distinguido de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) por más de siete años.

Conocemos de primera mano su conducta ejemplar, su sólida preparación y la calidad con la que lleva a cabo sus labores, características que lo convierten en un modelo a seguir para la juventud dominicana y para el país en general. Por todo lo anterior, estamos convencidos de que, de ser elegido, el Dr. Pimentel aportará al fortalecimiento y la credibilidad de la Suprema Corte de Justicia, contribuyendo al desarrollo y la consolidación del sistema judicial en nuestra nación.

Con sentimientos de respeto y alta estima, les saluda,


Ing. Marylin Díaz Pérez
Rectora





COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIA)

SECCIONAL LA VEGA

La Vega, República Dominicana 06 de Octubre de 2025



Consejo Nacional de la Magistratura
Santo Domingo, D.N.

Honorable Consejo:

La Seccional La Vega del **Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD)** tiene a bien dirigirse a ustedes con el propósito de expresar su **respaldo firme, decidido y fundamentado a la postulación del Magistrado AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN** como juez de la Suprema Corte de Justicia, en la matrícula correspondiente los jueces de la carrera judicial.

Quienes ejercemos el Derecho en esta jurisdicción sabemos, por experiencia directa, que **la calidad de la justicia está determinada por la preparación, independencia, integridad y vocación de quienes la imparten**. Es desde esa convicción que reconocemos en la labor inconmensurable llevada a cabo por el Magistrado Pimentel Fabián, el cual posee un perfil excepcional, no solo por su vasta trayectoria dentro del sistema judicial dominicano, sino por su compromiso ético, sus profundos conocimientos jurídicos y su capacidad de liderazgo técnico e institucional.

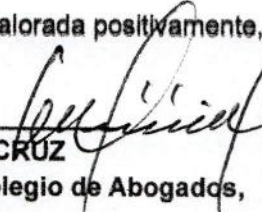
El Dr. PIMENTEL FABIAN no es solo un jurista de carrera: Es un referente en formación judicial, especialista en Derecho Constitucional, Redacción de Sentencias, etc., Su hoja de vida representa el tipo de excelencia que necesita la Suprema Corte de Justicia en estos tiempos de transformación institucional y exigencias ciudadanas crecientes.

Para el gremio de los Abogados de La Vega, la presencia de magistrados con profundos conocimientos de la realidad judicial dominicana y un arraigado sentido de servicio público es vital para fortalecer la credibilidad del sistema y garantizar un verdadero acceso a la justicia. El Magistrado Pimentel Fabián ha sido, a lo largo de su carrera, un aliado férreo del debido proceso, de la transparencia y de la formación continua, valores que compartimos y promovemos activamente. Su designación **representaría un paso firme hacia una justicia más técnica, moderna y comprometida con los principios constitucionales que rigen nuestro Estado de derecho.**

Por todo lo anterior, y en representación de los profesionales del Derecho que integramos esta seccional de La Vega, **apoyamos sin reservas la inclusión** del Magistrado **AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN** en la Suprema Corte de Justicia, convencidos de que su labor contribuirá a elevar la calidad de las decisiones judiciales y a reforzar la confianza del pueblo dominicano en su Sistema de Justicia.

Sin otro particular y en espera de que nuestra recomendación sea valorada positivamente, se despide.

Atentamente,


LIC. LORENZO ANTONIO VARGAS CRUZ

**Vice-Presidente y Presidente en Funciones del Colegio de Abogados,
Seccional La Vega.**





Ayuntamiento del Municipio de La Vega
¡Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!

Septiembre 29 del 2025

Sres. Suprema Corte de Justicia
Santo Domingo, Rep. Dom.
Su despacho. -

Honorables

Respetuosamente les saludamos y felicitamos por la ardua labor que realizan desde su importante dependencia en el interés de mantener y sostener la institucionalidad y pulcritud del tren judicial nacional.

Aprovechamos el medio para presentar ante ustedes, con la deferencia de lugar, un preclaro ciudadano de nuestra municipalidad, el magistrado **Amaury Antonio Pimentel Fabian**, notable exponente del derecho en nuestra ciudad, ejemplo de intelectualidad, capacidad y honestidad; dotes que le han permitido realizar el mayor aporte bibliográfico a la clase jurídica vegana y dominicana, un dicto ejemplo de laboriosidad en la posición que desempeña.

En ese orden de ideas, nos permitimos recomendar a este notable munícipe para que sea tomado en cuenta en el actual proceso de elección para ocupar las vacantes disponibles en la honorable Suprema Corte de Justicia.

Sin otro particular por el momento y con sentimientos de alta estima, consideración y hermandad institucional queda de usted,


Licda. Amparo Custodio Guerrero
Alcaldesa



**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
"SECCIONAL ESPAILLAT"**
Tel. 829-297-4123. Moca, Provincia Espailat.

AL : CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA SANTO DOMINGO, D.N.

ASUNTO : CARTA DE RECOMENDACIÓN.

**DEL : COLEGIO DE ABOGADOS REPUBLICA DOMINICANA. SECCIONAL
ESPAILLAT.**

HONORABLE CONSEJO:

Después de un caluroso y efusivo saludo, el Colegio de Abogados de la República Dominicana, Seccional Espailat, tiene a bien por este medio dirigirse a ustedes, con el propósito de expresar su respaldo firme y fundamentado a la postulación de **el Magistrado Amauris Antonio Pimentel Fabian**, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de la Vega, portador de la cédula de identidad y electoral No. 049-0004006-6, como Juez de la Suprema Corte de Justicia, en la matrícula correspondiente a los Jueces de la carrera judicial.

Quienes ejercemos el Derecho sabemos, por experiencia directa, que la calidad de la Justicia está determinada por la preparación, independencia, integridad y vocación de quienes la imparten. Es desde esa convicción que reconocemos en el **Magistrado Amauris Antonio Pimentel Fabian** un perfil excepcional, no solo por su vasta trayectoria dentro del Sistema Judicial dominicano, sino por su compromiso ético, su profundo conocimiento jurídico y su capacidad de liderazgo técnico e institucional.

El Magistrado Amauris Antonio Pimentel Fabian es un referente en la formación judicial, su hoja de vida representa el tipo de excelencia que necesita la Suprema Corte de Justicia en estos tiempos de transformación institucional y exigencias ciudadanas crecientes.

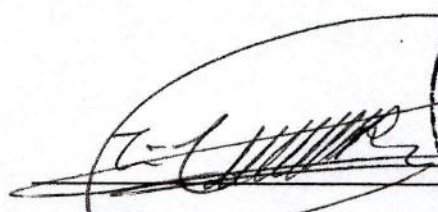


COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
"SECCIONAL ESPAILLAT"
Tel. 829-297-4123. Moca, Provincia Espaillat.

Para el gremio de los abogados, la presencia de magistrados con profundo conocimiento de la realidad judicial dominicana y un arraigado sentido de servicio público es vital para fortalecer la credibilidad del sistema y garantizar un verdadero acceso a la justicia. **El Magistrado Amauris Antonio Pimentel Fabian** ha sido, a lo largo de su carrera, un aliado del debido proceso, de la transparencia y de la formación continua, valores que compartimos y promovemos activamente. Su designación representaría un paso firme hacia una justicia más técnica, moderna y comprometida con los principios constitucionales que rigen nuestro Estado de Derecho.

Por todo lo anterior, y en representación de los profesionales del Derecho que integramos esta seccional, apoyamos sin reservas la inclusión del **Magistrado Amauris Antonio Pimentel Fabian** en la Suprema Corte de Justicia, convencidos de que su labor contribuirá a elevar la calidad de las decisiones judiciales y a reforzar la confianza del pueblo dominicano en su sistema de justicia. En espera, que nuestra recomendación sea tomada en cuenta. Sin otro particular.

En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de agosto del año dos Mil veinticinco (2025).



LICDA. JUANA RODRIGUEZ JOAQUIN
Presidente del CARD-ESPAILLAT.



**SECCIONAL MONSEÑOR NOUEL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
REPUBLICA DOMINICANA**

**SR(ES).
CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
SUS MANOS**



DISTINGUIDO(S) MIEMBRO(S):

Después de extenderle un afectuoso saludo, en mi calidad de presidente actual de la Seccional del Colegio de Abogados de Monseñor Nouel así como vicepresidente del Consejo del CARD, les dirijo la comunicación con la finalidad emitir, mi recomendación para que se proceda a escoger para la posición vacante, miembro de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, al Ilustre AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN cedula [REDACTED] desde el año 1998 se desempeña como Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, siendo en los último tiempos, de forma exacta hace trece (13) años, el Presidente de esa cámara, entendemos que por su excelente manejo, capacidad, relaciones humanas, aplicación de los principios éticos y de justicia, que reúne los elementos para formar parte de tan alto tribunal, es tiempo que se le permita escalar, hacer ser elegido para la posición conforme el escalafón internos de la Ley que los rige, el Magistrado



**SECCIONAL MONSEÑOR NOUEL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
REPUBLICA DOMINICANA**

Amauri, es de gran vocación de servicios a la Judicatura así como para nuestra sociedad, ha sido de alto nivel en su desempeño de cada una de las funciones que le han correspondido.

- hoy veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) a los fines de intereses de quien se le emite.

Sin otro particular,

LICDA. VIVIANA RÓYER VEGA

Miembro del Consejo del CARD/





COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

Filial Espaillat

Moca, 7 de agosto 2025

AL:

Consejo Nacional de la Magistratura
República Dominicana.

DEL:

Lic. Ramón Elías Laureano Schira Pérez
Presidente, Filial Espaillat

ASUNTO:

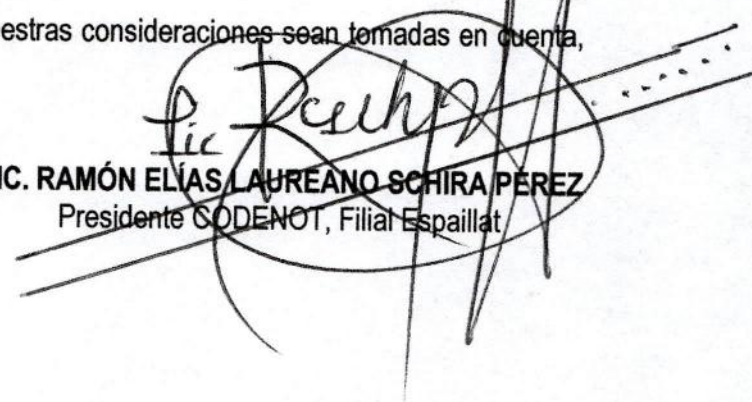
Carta de presentación

Distinguidos Magistrados:

Les extendemos un afectuoso abrazo de hermandad, esperando que al recibir la presente misiva gocen de plena salud ustedes y los suyos; al mismo tiempo que aprovechamos la oportunidad para presentarles al magistrado **AMAUROS ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, quien en la actualidad se desempeña como Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] profesional con la experiencia y capacidad para ocupar una de las plazas de juez de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, al cual consideramos ser un profesional apto, que goza de un desarrollo intachable en sus funciones, por su gran profesionalidad, seriedad, rectitud y desempeño.

Sin otro particular, en la espera de que nuestras consideraciones sean tomadas en cuenta, quedamos a su disposición,




LIC. RAMÓN ELÍAS LAUREANO SCHIRA PÉREZ
Presidente CODENOT, Filial Espaillat

Calle 26 de Julio #19, Plaza Margarita, Módulo 209
Moca, Provincia Espaillat. Cel. 809-352-1624, Tel.:809-823-5767;
EMAIL: colegiodenotariosespaillat@hotmail.com



FUNDJVM-BONAO

FEDERACIÓN UNIÓN DE JUNTAS
DE VECINOS DEL MUNICIPIO
DE BONAO Y SUS DISTRITOS MUNICIPALES



Bonao, Prov. Monseñor Nouel, R.D.
24 de Julio del 2025.

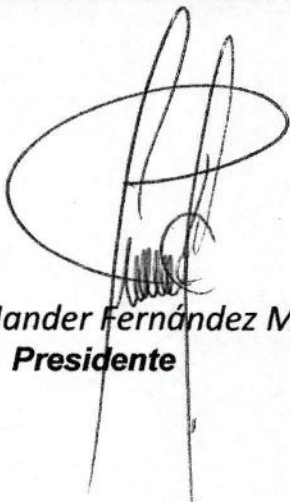
Al: Consejo Nacional de la Magistratura

Asunto: Recomendación para la vacante como miembro de la
Suprema Corte de Justicia.

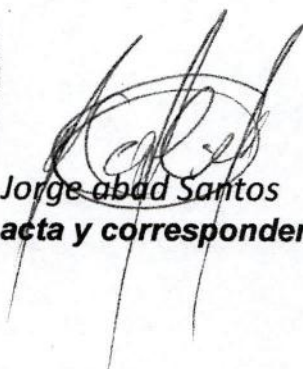
Distinguidos miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Por la presente extendemos nuestros saludos y bendiciones, sirva, a la vez, para recomendar al **Mag. Amauri Antonio Pimentel Fabian**, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] quien desde el 1998 se desempeña como Juez de la Corte Penal de Apelación de La Vega y en los últimos trece como Presidente de este Tribunal, con un desempeño de alto nivel, razones por la que, tomando en consideración lo que ya conocemos y hemos escuchado del mencionado, estamos a bien presentarlo para ser tomado en cuenta en la escogencia para la posición de Miembro de la Suprema Corte de Justicia.

Agradeciendo de ante mano su atención.


Hander Fernández Moreta
Presidente




Jorge abad Santos
Sec. De acta y correspondencia

C/ Privada #59 Club Zona Sur
Tel. 829-430-5597/ 829-639-7282
FILIAL-CASC-CSA-CSI
Frentecomunitario9@gmail.com

Asociación para el Desarrollo de La Vega, Inc.

APEDEVE

Tel.: 809-573-8973 • apedeve@hotmail.com
RNC: 430024295



La Vega, 30 de septiembre del 2025

Señores
Honorables miembros del
Consejo Nacional de la Magistratura

Asunto: Presentación y recomendación del Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián

Honorables consejeros:

Al expresar nuestras más sinceras saluciones, por la presente nos permitimos presentar al Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián, portador de la cédula de identidad personal y electoral número [REDACTED], quien es un ciudadano ejemplar que desde hace casi veinte años se ha desempeñado como Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, y en la actualidad desde hace trece años se desempeña como presidente de ese organismo.

Como institución que incide en el desarrollo de la ciudad de La Vega, damos constancia del desempeño que ha tenido el Magistrado Pimentel Fabián, en sus funciones, actuando siempre apegado a los mejores intereses de nuestra sociedad, respetando la Constitución y las Leyes, por lo que nos permitimos solicitarle sea tomado en cuenta para formar parte como miembro de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana.

Agradecemos de antemano la atención que dispensen a la presente.

Muy Atentamente,

SUCRE RAFAEL ALBA RODRÍGUEZ

Presidente de la Asociación para el Desarrollo de La Vega



**CIRCULO DE ABOGADOS PENALISTAS DE LA
PROVINCIA ESPAILLAT**

**AL: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA DE LA REPUBLICA
DOMINICANA.**

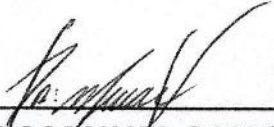
ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN.

DEL: CÍRCULO DE ABOGADOS PENALISTAS DE LA PROVINCIA ESPAILLAT.

DISTINGUIDOS SEÑORES:

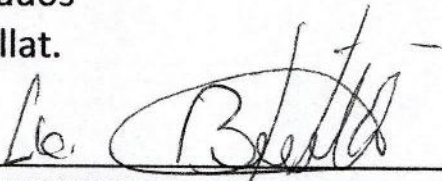
Después de un caluroso saludo por medio de esta misiva y en razón de que el señor **AMAUROS ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], aspira a ser juez de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, es justo comunicar que dicho magistrado se ha comportado de manera vertical, con gran profesionalidad, seriedad y rectitud en el desempeño de sus funciones, razón por la cual es merecedor de ser escogido como juez de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, recomendación que hacemos basada en su trayectoria profesional y moral.

En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los ocho (08) días del Mes de Agosto del año dos mil veinticinco (2025).


DOCTOR MANUEL SANCHEZ CHEVALIER

Presidente del Círculo de Abogados
Penalistas de la Provincia Espaillat.




LICENCIADO BRAULIO BERIGUETE PLACENCIA

Vicepresidente del Círculo de Abogados
Penalistas de la Provincia Espaillat.



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AL: HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE LA
MAGISTRATURA

ASUNTO: RECOMENDACIÓN

HONORABLES SEÑORES:

Quien suscribe la **DRA. BENARDINA PEÑA JIMENEZ**, en mi calidad de Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, filial Sánchez Ramírez, reciban un afectuoso saludo, al tiempo que me place presentarle al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral No. [REDACTED], domiciliado y residente en la calle [REDACTED],

[REDACTED], República Dominicana, a quien recomendamos a fin de que se tome en consideración, para ser evaluado y designado por ese órgano como Juez de la Suprema Corte de Justicia, ya que el mismo ha ocupado posiciones de mucha trascendencia incluyendo la de ser fundador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en esta Provincia y no ha tenido ningún tipo de cuestionamiento ni en su vida pública ni privada, además el mismo ha tenido desempeño de una gran trayectoria de honestidad y transparencia en el Ejercicio Público, con varios años como Juez Presidente de la Corte Penal del Departamento Judicial de La Vega.

Cordialmente firmado.

En la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, Republica Dominicana, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).


DRA. BENARDINA PEÑA JIMENEZ
Presidente de la comisión Nacional de los
Derechos Humanos Filial Sánchez Ramírez





Club de Leones Cotuí

Numero de Club: 18083, Distrito R 2, República Dominicana

Número de identificación: 3192

1967 – 2026

Cotui 02-10-2025

AL: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

Quien suscribe Lic. Ramón Esteban Marte Ferreira, en mi condición de presidente del Club de Leones Cotui, les presentamos al Dr. Amaury Antonio Pimentel Fabián cedula de identificación y electoral [REDACTED], natural y originario de la provincia Sánchez Ramírez, quien en su trayectoria de vida pública y privada ha mantenido y demostrado una conducta transparente en el transcurrir de su vida con un desempeño profesional apegado a la ética y la moral. Ha ocupado posiciones en el tren judicial demostrando una real vocación de justicia. En la actualidad se desempeña como Juez Presidente de la corte penal del departamento judicial de la Vega. En tal sentido consideramos que sea tomado en cuenta para que sea escogido como Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Sin otro particular

Lic. Esteban Marte Ferreira

Presidente del Club de Leones Cotui





CRUZ ROJA DOMINICANA FILIAL COTUI

Humanidad-Imparcialidad-Neutralidad-Independencia-Voluntario-Unidad-Universalidad

Correo:Crdfilialcotui@hotmail.com Tel: 829-923-9543 y 829-989-9800.

SEÑORES: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

Quien Suscribe el señor **ROSELIO ANTONIO PERALTA PEREZ**, en mi calidad de Presidente Provincial de la Cruz Roja Dominicana, Filial Cotuí Sánchez Ramírez. Tenemos a bien presentarles y recomendarle al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral No. [REDACTED] a fin de que sea tomado en cuenta para ser evaluado y designado como Juez de la Suprema Corte de Justicia, ya que el mismo por su transparencia, honradez y respeto a logrado la admiración de nuestra institución y la sociedad cotuisana en general.

Para nuestra comunidad sería un privilegio y honor tener al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN** como **JUEZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

En la Cuidad Y Municipio de Cotuí Provincia Sánchez Ramírez Republica Dominicana, a los Dos (02) días del mes octubre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

SR. ROSELIO ANTONIO PERALTA PEREZ



Fundada el 11 de Mayo de 1997
Cevicos, Prov. Sánchez Ramírez, R. D.



02 de octubre de 2025

Al: Consejo Nacional de la Magistratura
de la República Dominicana,
Santo Domingo, D. N.,
Su Despacho.



Asunto: Recomendación para Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Honorables Magistrados:

Respetuosamente, se dirige a ustedes la Federación de Organizaciones Comunitarias Siglo XXI (FEDOCO), representada por Pedro Ramón Pérez, en su condición de Presidente, y el señor Fredis Alberto Reyes, en su condición de Secretario, respectivamente, tienen a bien, por este medio, presentar y recomendarle al **DR. AMA^{NTI} ANTONIO PIMENTEL FABIÁN**, portador de la Cédula de Identidad v Electoral No. [REDACTED]

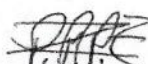
[REDACTED] a quien proponemos para ser evaluado como Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Sustentamos nuestra solicitud en virtud de que nuestro recomendado ha tenido una trayectoria de honestidad y transparencia en el ejercicio profesional.

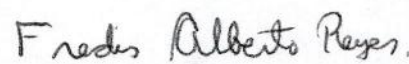
Somos una entidad social con más de 34 grupos comunitarios, entre ellos: Juntas de vecinos, asociaciones campesinas, entre otras; por lo que apelamos a su buen raciocinio, para que nuestra recomendación sea valorada positivamente.

Sin otro particular, dándoles las gracias anticipadas por sus atenciones, les saludan,

Atentamente,


Pedro Ramón Pérez
Presidente
Céd. [REDACTED]
Tel. [REDACTED]




Fredis Alberto Reyes
Secretario
Céd. [REDACTED]
Tel.: [REDACTED]

ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE VECINOS, INC.

RNC: 430-15155-6.

A LA : A la suprema corte de justicia.
Asunto : Recomendación.
De : AJUVEFA



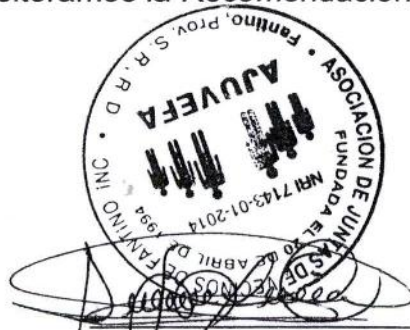
Me permito, por media la presente, expresar más firme y respetuosa recomendación del **DR. AMAURY ANT, PIMENTEL FABIAN**, cédula de identidad y electoral [REDACTED] como candidato para ocupar una posición como juez de la suprema corte de justicia.

Nosotros tenemos el privilegio de conocer y colaborar con el **Dr. Pimentel Fabián** desde los **años 90**, tiempo en qué ha demostrado de manera constante una integridad intachable, un profundo del conocimiento derecho, y un compromiso inquebrantable de los principios constitucionales y democrático.

A lo largo de su carrera como **ABOGADO**, ha ejercido con excencia diversas funciones dentro del ámbito judicial y académico destacando por su Rigor jurídico, su capacidad de análisis y su sensibilidad antes los retos sociales que enfrenta nuestro sistema de justicia. A nosotros nos cabe dudas que cómo juez lo hará bien por su competencia, templanza y vocación de servicio.

En su formación judicial el **Dr. AMAURI** posee cualidades humanas especiales para el más alto tribunal del país, esté es un momento en que la suprema corte de justicia requiera de hombre integró, preparado y comprometido con la justicia y un estado de derecho y nosotros creemos que el **DR AMAURI ANT. PIMENTEL FABIAN**, reúne toda la condición para desempeñar con honor y excelencia tan alta Responsabilidad.

Sin otro en particular, Reiteramos la Recomendación.


Lic. José Disla
Presidente



**FEDERACION UNION DE JUNTAS DE VECINOS
DE VILLA LA MATA DERCELINO VÁSQUEZ**

**Villa la Mata, 30/09/2025
Prov. Sánchez Ramírez**

**SEÑORES: MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA
MAGISTRATURA, R.D.**

Distinguidos Señores del Consejo Nacional de la Magistratura, después de un cordial saludo la **FEDERACION UNION DE JUNTAS DE VECINOS DE VILLA LA MATA DERCELINO VÁSQUEZ**, Provincia Sánchez Ramírez, presidida por el señor **JOSE MIGUEL FELIX**, Tenemos a bien presentar y recomendar al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral No. [REDACTED] domiciliado y residente en la calle [REDACTED]

[REDACTED] República Dominicana, a quien recomendamos a fin de que se tome en consideración, para ser evaluado y designado como Juez de la Suprema Corte de Justicia de la Republica Dominicana. Por su Trayectoria de honestidad y transparencia en el Ejercicio de sus funciones.

Muy Atentamente



JOSE MIGUEL FELIX
Presidente



Parroquia Santo Toribio de Mogrovejo

Diócesis de La Vega

LOS JARDINES, BONA0, REP. DOM.

RNC: 430013323

Tel: 809 525 6543

Lunes 29 de septiembre de 2025

Al: Honorable Senado de la Rep. Dom.

Asunto: Recomendación para la vacante

Distinguidos Señores del Consejo Nacional de la Magistratura

Por la presente extendemos nuestro saludos y bendiciones. Sirva, a la vez, para recomendar al Magistrado Amador Antonio Pimentel Fabián, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] quien desde el 1998 se desempeña como Juez de la Corte Penal de Apelación de La Vega y en los últimos trece años como Presidente de este Tribunal, con un desempeño de alto nivel, razones por la que, tomando en consideración lo que ya conocemos y hemos escuchado del mencionado, estamos a bien presentarlo para ser tomado en cuenta en la escogencia para la posición de Miembro de la Suprema Corte de la Justicia.

Agradeciendo de ante mano su atención, pedimos al Señor Jesucristo que siempre les acompañe en su importante misión, se despide.


P. HEBERTO A. SURIEL
Párroco





Patronato de ayuda Bomberos Bonao

FUNDADO EL 11 DE MARZO DE 1983

Bonao, Monseñor Nouel,
23 de septiembre del 2025.-

Al: Consejo Nacional de la Magistratura.-

Asunto. **Recomendación para la vacante como miembro de la Suprema Corte de Justicia.-**

Distinguidos miembros:

Después de un afectuoso saludo, y felicitar el ejercicio de sus labores, tenemos a bien recomendar al Magistrado **Amauri Antonio Pimentel Fabian**, titular de la cedula de identidad y electoral No [REDACTED] quien desde el año 1998 se desempeña como Juez de la Corte Penal de Apelación de la ciudad de la Vega y en los últimos 13 años, como presidente de este Tribunal, donde su desempeño ha sido de gran nivel de responsabilidad y transparencia.

Debido a todo lo antes expuesto y otras cualidades que lo acompañan, es que recomendamos ser tomado en consideración en la escogencia para la posición de Miembro de la Suprema Corte de Justicia.-

Agradeciendo de antemano sus atenciones, se despide de ustedes,



Alexis Sanchez Reinoso
Pte. Patronato de Bomberos





Asociación para el Desarrollo de la Provincia Sánchez Ramírez, Inc.

06 de octubre 2025

Honorables Miembros del
Consejo Nacional de la Magistratura
Su Despacho
Santo Domingo, D.N.

Honorables Consejo:

La Asociación para el Desarrollo de la Provincia Sánchez Ramírez, Inc. Es una importante organización no gubernamental (ONG) de la Provincia Sánchez Ramírez, fundada en el año 1982, con la finalidad de contribuir a impulsar el desarrollo socio económico de la provincia. En esos sentidos ha impulsado desde su fundación importantes iniciativas que propenden a apuntalar nuestro pujante desarrollo. Entre los proyectos mas importantes promovidos por nuestra asociación, citamos los siguientes:

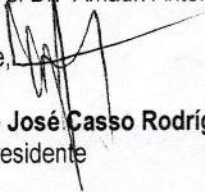
- a) proyecto para la instalación de la Asociación Cotui de Ahorros y Prestamos para la vivienda, año 1985.
- b) Proyecto para la formación e instalación del Banco de Desarrollo Cotui, S.A. institución del Sistema Financiero Regulado de la Republica Dominicana, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y apoyar financiamiento del sector productivo de la provincia.
- c) Promoción para la Instalación de la Zona Franca Industrial de Cotui, con el propósito de contribuir con la generación de la mano de obra en la provincia.
- d) Proyecto de financiamiento al Sector campesino, artesanal y de la micro y pequeña empresa en la provincia, entre otros importantes iniciativas de desarrollo.

El motivo de la presenta comunicación es presentarles al Dr. Amauri Pimentel Antonio Pimentel Fabian, prestigioso y reconocido magistrado de nuestra provincia Sánchez Ramírez, a los fines de que su hoja de vida sea debidamente ponderada para integrar **la Suprema Corte de Justicia**, queremos indicarles, solo algunas de las cualidades que lo adornan, como rectitud, imparcialidad y vocación de servicios, así como su sólida formación profesional vinculadas al ejercicio del derecho.

- a) Dr. En el derecho egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- b) Juez Presidente de la Corte de Apelación durante 27 años, ocupando la presidencia de dicho Tribunal durante los últimos de 13 años hasta la actualidad.
- c) Docente durante 7 años en la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO)
- d) incorporado a la Carrera Judicial mediante Resolución No. 287/2001 del Consejo del Poder Judicial
- e) Certificado por participación en el Seminario El razonamiento Judicial Aplicado a la correcta estructuración de la Sentencia II
- f) Certificación por su participación en el Seminario Ética Judicial.
- g) innumerables Certificados y Diplomas por su participación en cursos, talleres y seminarios.
- h) Múltiples reconocimientos de diferentes Instituciones por su labor como magistrado y hombre se servicio a la sociedad.

Por todas las motivaciones ante expuestas y otras no citadas, nos permitimos solicitarle sea considerado el Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabian para integral en Tribunal Constitucional.

Atentamente,


Dr. Roberto José Casso Rodríguez
Presidente

Fundada el 10 de Noviembre del 1983

E-mail: adpsr@gmail.com



Consorcio de ONG de la Provincia Sánchez Ramírez

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez
30 del mes de septiembre del año 2025

SEÑORES: MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA
MAGISTRATURA.

Con alto estima y consideración, nos place darle saludo comunitario, al tiempo que aprovechamos la ocasión para presentarle y recomendar al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral No. [REDACTED], domiciliado y residente en la calle [REDACTED], República Dominicana, a fin de que sea tomado en cuenta, para ser evaluado y designado por ese órgano como Juez de la Suprema Corte de Justicia. Por su trabajo con Eficiencia, Eficacia, honestidad, transparencia y Ética, en la Provincia Sánchez Ramírez y donde quiera que le ha tocado laborar.

Muy cordialmente se despide

Antonio Toribio Almanzar
ANTONIO TORIBIO ALMANZAR
Presidente



**UNION DEPORTIVA DE LA PROVINCIA
SANCHEZ RAMIREZ
(UDESARA)
FUNDADO DEL 12 ABRIL DEL 2000
RNC: 4-30-13561-5**

Septiembre 30/2025

Señores:
Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.

Su Despacho
Santo Domingo, D.N

Honorables Señores:

Reciban un afectuoso saludo del sector Deportivo de la Provincia Sánchez Ramírez, al tiempo que presentamos al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral No. [REDACTED] domiciliado y residente en la calle [REDACTED]

[REDACTED] República Dominicana, para que sea elegido como Juez Miembro de la Suprema Corte de Justicia. El Dr. Pimentel ha sido un buen aliado y gran colaborador del Deporte en esta Provincia por muchos años.

Su dedicación y entrega al trabajo lo han convertido en un excelente Ciudadano que ha logrado la admiración y respeto de esta Sociedad Cotuisana.

Durante su larga trayectoria como profesional ha dejado un gran legado de honestidad, de seriedad y de responsabilidad a nuestros Municipios de este pueblo.

Para nuestro país sería un honor y una gran satisfacción tener al Dr. Pimentel formando parte de esta prestigiosa Institución, ya que con su experiencia y su capacidad podrá consolidar una vez más la transparencia de esta honorable Suprema Corte de Justicia.

Con alta estima y consideración les saluda.

LIC. NARCISO MORALES

Presidente de la Unión Deportiva de la Provincia Sánchez Ramírez





Libertad: con ética y solidaridad
SECCIONAL DE BONA0
Tels.: 809-525-4822/809-399-8426

23 de septiembre del 2025

Al : **Consejo Nacional de la Magistratura.**
Santo Domingo, D. N.

De la : **Junta Directiva del CDP-Bonao.**

Asunto : **Recomendación del Magistrado Amauri Antonio Pimentel Fabián.**

En nombre de la Junta Directiva del **Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), Seccional de Bonao**, reciban ustedes, Honorables Senadores, un cordial saludo, ocasión que hacemos propicia para presentarles a modo de recomendación al **Magistrado Amauri Antonio Pimentel Fabián**, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], quien desde el año 1988 se desempeña como como **Juez de la Corte Penal de Apelación de La Vega** y, en los últimos 13 años, como **Presidente** de este **Tribunal**, con un ejercicio ejemplar y de alto nivel en toda su trayectoria profesional, razones por las que consideramos sea tomado en cuenta en la escogencia para esa posición de miembro de la **Suprema Corte de Justicia**.

Nuestro gremio periodístico pondrá el valor que corresponde a la decisión favorable a nuestro representado.



Lic. Rosendo de Jesús
Secretario General

Muy atentamente,

Lic. William E. Santos
Tesorero

Bonao, República Dominicana
22 de septiembre de 2025

Al: Consejo Nacional de la Magistratura

Asunto: Recomendación para la vacante como miembro de la Suprema Corte de Justicia.

Distinguidos miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Por medio de la presente, el Rotary Club de Bonao extiende cordiales saludos y aprovecha la ocasión para recomendar al **Magistrado Amauri Antonio Pimentel Fabián**, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED]

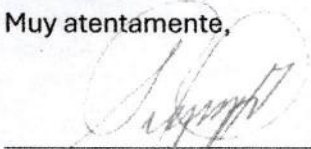
El Magistrado Pimentel Fabián ha servido con distinción en el sistema judicial desde el año 1998, desempeñándose como Juez de la Corte Penal de Apelación de La Vega, y durante los últimos trece años como Presidente de dicho Tribunal. Su trayectoria ha estado marcada por un desempeño profesional de alto nivel, integridad y compromiso con la justicia.

Tomando en cuenta las referencias recibidas sobre su labor, nos sentimos honrados en presentarlo como candidato para ser considerado en la escogencia como Miembro de la Suprema Corte de Justicia.

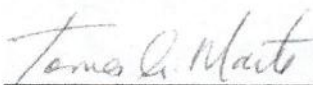
Agradeciendo de antemano su atención a esta recomendación, nos despedimos con la mayor consideración.

En la ciudad de Bonao, Provincia Monseñor Nouel, a los siete (22) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Muy atentamente,


Pedro Vallejo Mejía
Presidente





Tomas A. Marte Rodríguez,
Secretario



22 De Septiembre del 2025.
Bonaó, Provincia Monseñor Nouel, Rep. Dom.

Al: Consejo Nacional de la Magistratura.

De: Cámara De Comercio y Producción de Monseñor Nouel, INC.

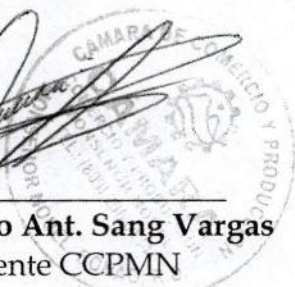
Asunto: Recomendación para escogencia para la posición de miembros de la Junta Central Electoral.

Distinguidos miembros del Senado de la República Dominicana.

Reciban un afectuoso saludo, de las altas instancias de la **Cámara De Comercio y Producción de Monseñor Nouel**, ocasión que aprovechamos para presentarles, a modo de recomendación, al **Mag. Amauri Antonio Pimentel Fabián**, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] quien desde el año 1998 se desempeñándose como Juez de la Corte Penal de Apelación de la Vega y, en los últimos doce, como presidente de este Tribunal con un desempeño de alto nivel, razones por las que, estamos recomendado sea tomado en cuenta en la escogencia para la posición de miembro de la Junta Electoral.

La Cámara De Comercio y Producción de Monseñor Nouel pondrá el valor que corresponde a una decisión favorable a nuestro representado.

Atentamente,



Ing. Francisco Ant. Sang Vargas
Presidente CCPMN



COLEGIO DE ABOGADOS
SECCIONAL SANCHEZ RAMÍREZ

**Honorables Miembros del
Consejo Nacional de la Magistratura
De la Republica Dominicana.**

Por Medio de la presente **CERTIFICAMOS**: que el **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado de la Republica Dominicana, portador de la cedula de identidad y electoral No. [REDACTED] graduado de Doctor en Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (USAD) en fecha Veinticinco (25) del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cinco (1985), fue Secretario General del Colegio de Abogados, seccional Sánchez Ramírez en el periodo 1988-1990, certificamos además que el doctor **AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, fue nombrado como Juez miembro, por concurso de oposición en la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, el doce (12) de junio del año mil novecientos noventa y ocho (1998), siendo ascendido a primer sustituto de presidente en el año dos mil ocho (2008), y posteriormente fue ascendido a Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de la Vega en el año dos mil doce (2012), donde se ha desempeñado hasta la actualidad, con mucha honradez y pulcritud, llevando a cabo una encomiable y eficiente labor en el desempeño de sus funciones como servidor público, por todos estos dotes es para nosotros un honor recomendarlo para ocupar el puesto de **Juez de la suprema Corte de Justicia** ya que es una persona con las condiciones intelectuales, morales y la vocación de servicios el **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**.

Dado en la Ciudad y Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez Republica Dominicana, el día Diez (10) del mes de Octubre del año dos mil veinticinco (2025), la cual se expide a solicitud de la parte interesada.

LICDO. NATHANAEL SUZAZO SANZHEZ
Presidente Provincial del Colegio de Abogados
Sánchez Ramírez



DISTRITO 4060
Cotuí, República Dominicana

**FUNCIONARIOS DE LA
JUNTA DIRECTIVA
2024-2025**

Rafael Oscar Peguero reyes
Presidente

Ramón Ant. Vásquez Rondón
1er. Vicepresidente

Ramón Lazala Peguero
2do. Vicepresidente

Jacobo Ant. Sánchez Mena
Secretario

Arismendy Severino Jiménez
Tesorero

Jacqueline I. Ramos Ureña
Macero

Jesús María Mosquea
Comité Membresía

Claudio Ramón Hernández
Pte. Comité Proyec. de Servicios

Mayra Bidó Peralta
Comité de Servicio al Club

Wilton Sánchez Tiburcio
Pte. Comité de Imagen Pública

Geyris Domínguez
Pte. Comité Fundación Rotaria

Francisco Sánchez Mena
Servicio Internacional

Ariel D' Oleo
Pte. Comité de la Juventud

Delia Cruz
Asistente Especial Pte.

Oscar Raf. Peguero Fabián
Asesor Especial Pte.

Pedro Lanfranco Otañez
Asesor Especial Pte.

Elba María Frías Hernández
Secretaria Ejecutiva

Francifelly Bencosme
Facilitador de Aprendizaje

Sesiona los Lunes, 8:00 P.M.
Cámara de Comercio y Producción de
la prov. Sánchez Ramírez
Ave. Universitaria, Cotuí, R.D.

FUNDADO
27 septiembre 1984

Teléfonos : [REDACTED]

Mail: [REDACTED]

Rotary
Cotuí
Distrito 4060



Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez.
08 de Octubre del 2025

Señores
Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
Santo Domingo, D. N.

Reciban un fraternal y respetuoso saludo de nuestro club rotario, perteneciente a Rotary International, que es una institución de servicio, con una trayectoria de más de Ciento Veinte (120) años, y con presencia en más de 200 países.

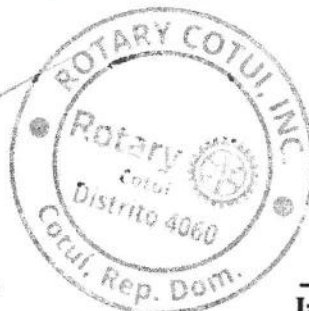
Sirva la presente para presentar y sustentar como candidato a miembro de la Suprema Corte de Justicia, al Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián, Dominicano, Abogado de profesión (UASD, Febrero 1985), portador de la cedula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] persona que por su trayectoria de hombre de bien, de servicio, y de amplia y reconocida labor profesional, goza del respeto y admiración de nuestra comunidad y de toda la región.

El Dr. Pimentel Fabián, quien además de formar parte de nuestra organización de servicio, ha pertenecido a clubes deportivos y culturales, organizaciones gremiales, académico de nuestra universidad Uteco, así como ha desarrollado una carrera incólume en el tren judicial, por más de 27 años, en la que actualmente se desempeña como Juez Titular de la Corte Penal de Apelación, del distrito judicial de la Vega, presidiéndola en los últimos Catorce (14) años.

Seguros y confiados de que su ingreso a tan alto organismo será un ente importante en el fortalecimiento de nuestra Justicia, vital para la Paz, la buena convivencia y la protección de los derechos fundamentales, a la que siempre anhela toda sociedad civilizada.

Agradeciendo su atención, se despiden muy atentamente,


Rafael Oscar Peguero Reyes
Presidente Club Rotario
2025-2026




Jacobo Ant. Sánchez Mena
Secretario Club Rotario
2025-2026



Asociación Dominicana de Rehabilitación, Inc. Filial Cotuí

Fundada el 7 de Marzo, 2013

RNC 401-05344-6

Cotuí, provincia Sánchez Ramírez
08 de octubre del 2025

Honorables Miembros del
Consejo Nacional de la Magistratura
Su Despacho
Santo Domingo D.N.

Honorables Miembros

El motivo de la presente comunicación es presentar formalmente al Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabian, distinguido magistrado de nuestra provincia Sánchez Ramírez, para que su hoja de vida sea debidamente ponderada como candidato a integrar la **Honorable Corte de Justicia** de la República Dominicana.

Desde el Consejo de Gestión del Centro de Rehabilitación Cotuí, institución comprometida con el bienestar social y el fortalecimiento de los valores comunitarios, nos sentimos honrados de respaldar a un ciudadano ejemplar cuya trayectoria profesional y humana ha sido un ejemplo en nuestra sociedad.

El Dr. Pimentel Fabian se distingue por su rectitud, imparcialidad, ética y vocación de servicio. Su sólida formación jurídica y su compromiso con la justicia lo convierten en un referente para las presentes y futuras generaciones. A continuación, destacamos algunos aspectos relevantes de su trayectoria:

- Doctor en Derecho, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- Juez de la Corte de Apelación durante 27 años, ocupando la presidencia de dicho tribunal en los últimos 13 años.
- Docente universitario durante 7 años en la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).
- Incorporado a la Carrera Judicial mediante Resolución No. 287/2001 del Consejo del Poder Judicial.
- Participante certificado en seminarios sobre razonamiento judicial y ética judicial.
- Galardonado por diversas instituciones por su labor como magistrado y por su entrega como servidor público.

Más allá de sus méritos profesionales, el Dr. Pimentel Fabian es una figura querida y respetada en nuestra comunidad. Su trato humano, su cercanía con la gente y su constante disposición para orientar y servir lo han convertido en un modelo de integridad y liderazgo. En múltiples ocasiones ha colaborado con iniciativas sociales, educativas y comunitarias, demostrando que su vocación trasciende los límites del estrado judicial.

Por todas estas razones, y por muchas otras que el tiempo no alcanza a enumerar, nos permitimos solicitar que el Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabian sea considerado para integrar la **Honorable Suprema Corte de Justicia**, seguros de que su presencia en dicho órgano contribuirá al fortalecimiento de la institucionalidad democrática y al respeto irrestricto de los derechos fundamentales.

Sin otro particular, reiteramos nuestra admiración y respeto por su trayectoria.

Atentamente,

Lic. Wilton Nicolás Sánchez Tiburcio
Presidente
Consejo de Gestión Centro de Rehabilitación Cotuí





impacto
semanal

La Vega, 06/10/2025

Al presidente y demás miembros concejales del consejo nacional de la magistratura de la República Dominicana.

Honorable presidente de la República Dominicana y presidente del consejo nacional de la magistratura de la República Dominicana Luis Rodolfo Abinader Corona, con la misma distinción para los demás miembros concejales que integran este importante órgano estatal, sirva la presente para de manera formal recomendar al **Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabian**, cédula [REDACTED], quien actualmente funge como juez presidente de la cámara penal de la corte de apelación del departamento judicial de La Vega, para que sea valorado a los fines de ocupar una de las plazas vacantes ante la suprema corte de justicia de la República Dominicana. Vale destacar que el **Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabian**, es un juez que, en sus años en la judicatura, nunca ha tenido ningún tipo de escándalo o reproche, sobre todo teniendo a su cargo la Cámara penal de la corte de apelación del departamento de La Vega.

Corresponde la presente para reiterar que es interés nuestro que sea valorado su perfil y hoja de vida a los fines de ocupar una de las plazas vacantes ante la suprema corte de justicia de la República Dominicana.

Quien Suscribe Ruber Bautista Acosta, cédula [REDACTED], productor y guión del programa de televisión Impacto Semanal difundido en el canal 8 de telecable central de la Vega, todos los sábados de 7:00 a 8:00 p.m. y los domingos diferido de 8:00 a 9:00 p.m.

Agradezco su atención y consideración, se despide con la más alta estima.

Atentamente,
Ruber Bautista acosta

[REDACTED]

Impacto
semanal
039-436-5279
impacto_semanal@hotmail.com



**SECCIONAL MONSEÑOR NOUEL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
REPUBLICA DOMINICANA**

**HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA
MAGISTRATURA**

Sus Despachos.

**Asunto: Recomendación a favor del Magistrado Amauri Antonio Pimentel
Fabián para ocupar una vacante como Juez de la Suprema Corte de Justicia.**

Distinguidos miembros:

Luego de extenderles un cordial y respetuoso saludo, quien suscribe, LICDA. VIVIANA ROYER VEGA actuando en mi calidad de **Presidente de la Seccional del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), Provincia Monseñor Nouel, así como Vicepresidente del Consejo Nacional del CARD,** tiene a bien dirigirse a este honorable órgano constitucional con el propósito de expresar formalmente mi más alta recomendación a favor del **Magistrado AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIÁN, titular de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED],** para que sea ponderado y considerado para ocupar una de las vacantes existentes en la **Suprema Corte de Justicia.**

Formulo esta recomendación con el convencimiento, el Magistrado Pimentel Fabián reúne las condiciones humanas, profesionales, éticas y jurídicas que demanda una posición de tan alta responsabilidad. Su extensa trayectoria dentro del Poder Judicial constituye un verdadero ejemplo de dedicación, disciplina, probidad y compromiso con los más elevados valores de la justicia.

Desde el año 1998 ha servido como **Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega,** desempeñándose además durante los últimos trece (13) años como Presidente de dicho tribunal. A lo largo

UNU



**SECCIONAL MONSEÑOR NOUEL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
REPUBLICA DOMINICANA**

de ese tiempo ha demostrado una extraordinaria capacidad para la dirección judicial, una profunda vocación de servicio, equilibrio en la toma de decisiones, respeto irrestricto a los derechos fundamentales y un incuestionable apego a los principios que sustentan el Estado de Derecho.

Quienes hemos tenido la oportunidad de conocer su desempeño profesional podemos dar testimonio de que se trata de un magistrado serio, prudente, accesible y comprometido con la correcta administración de justicia. Su hoja de servicios es ejemplar e impecable, sin señalamientos que empañen una carrera construida sobre el trabajo honesto, la preparación constante y el respeto a los valores éticos que deben caracterizar a todo juez de carrera.

Considero que su experiencia acumulada durante más de veintiocho años de ejercicio jurisdiccional, sumada a sus condiciones personales, formación jurídica y liderazgo institucional, lo hacen merecedor de continuar ascendiendo dentro de la carrera judicial, conforme a los principios de mérito, capacidad, experiencia, profesionalización e institucionalidad que inspiran la Constitución de la República, la Ley núm. 327-98 sobre Carrera Judicial y las normas que regulan la función judicial en nuestro país.

La carrera del Magistrado Amauri Antonio Pimentel Fabián representa precisamente el modelo de juez que el sistema judicial dominicano debe promover y reconocer: un servidor público íntegro, independiente, con amplia experiencia, profunda vocación de servicio y absoluto compromiso con la justicia.

UNO



**SECCIONAL MONSEÑOR NOUEL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
REPUBLICA DOMINICANA**

Por ello, entendemos que ha llegado el momento de que su trayectoria sea valorada para asumir las altas responsabilidades que conlleva integrar la Suprema Corte de Justicia.

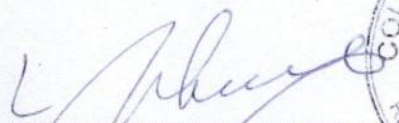
Estoy plenamente convencido de que su eventual designación constituiría un reconocimiento merecido a una carrera ejemplar y, al mismo tiempo, una valiosa contribución al fortalecimiento institucional del Poder Judicial de la República Dominicana.

En virtud de todo lo anterior, respetuosamente someto esta recomendación a la consideración de los honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura, confiado en que los méritos, la experiencia y la impecable hoja de servicios del Magistrado **Amauri Antonio Pimentel Fabián** serán debidamente ponderados en el proceso de selección correspondiente.

Esta versión transmite respaldo institucional, resalta la calidad humana del magistrado y enfatiza que su ascenso responde a los principios de mérito y carrera judicial, sin que parezca una simple enumeración de credenciales.

En la ciudad de **Bonao**, provincia **Monseñor Nouel**, República Dominicana, a los siete (7) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,


LICDA. VIVIANA ROYER VEGA
Miembro del Consejo del CARD/





FUNDJVM-BONAO

FEDERACIÓN UNIÓN DE JUNTAS
DE VECINOS DEL MUNICIPIO
DE BONAO Y SUS DISTRITOS MUNICIPALES



03/9/2026

Bonao Rep

Al: Consejo Nacional De La Magistratura.

Distinguidos señores,

Reciban un saludo en nombre de la federación union de juntas de vecinos de Bonao y sus distritos municipales, aprovechamos la ocacion para presentarle a modo de recomendación al **Mg. Amauri Antonio Pimentel Fabian**, titular de la cédula de identidad y electoral [REDACTED] quien desde el año 1998 se desempeña como juez de la corte penal de operacion de la Vega, y en los últimos años como presidente de este tribunal con un alto nivel, razones por la que recomendamos sea tomado en cuenta en la escogencia para la posición de miembro de la junta de central electoral.

Dada en Bonao Provincia Monseñor Nouel a los 3 días del mes de septiembre del 2026.

Atentamente,

Hander Fernandez Moreta
Presidente



RNC: 4-30-43415-9

C/ Privada #59 Club Zona Sur, Tel. 829-430-5597/ 809-543-5413, FILIAL-CASC-CSA-CSI
Email: Frentecomunitario9@gmail.com

Parroquia Santo Toribio de Mogrovejo

Diócesis de La Vega

LOS JARDINES, BONAÑO, REP. DOM.

RNC: 430013323

Tel: 809 525 6543

08 de septiembre de 2026
Bonao, Rep. Dom.

Al: Consejo nacional de la Judicatura.

Asunto: Recomendación para la vacante como miembro de la Junta Central Electoral.

Distinguidos Miembros del Consejo Nacional de la Republica Dominicana:

Por la presente extendemos nuestros saludos y bendiciones, sirva, a la vez, para recomendar al Mag. Amauri Antonio Pimentel Fabián, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] quien desde el 1998 se desempeña como Juez de la Corte Penal de Apelación de La Vega y en los últimos trece años como Presidente de este Tribunal, con un desempeño de alto nivel, razones por la que, tomando en consideración lo que ya conocemos y hemos escuchado del mencionado, estamos a bien presentarlo para ser tomado en cuenta en la escogencia para la posición de Miembro de la Junta Central Electoral.

Agradeciendo de ante mano su atención, pedimos al Señor Jesucristo que siempre les acompañe en su importante misión, se despide.

P. Heberto A. Surriel
P. HEBERTO A. SURIEL
Párroco



31/07/2012 VISITA RAUL IZAGUIRRE, Embajador de los estados Unidos en República Dominicana.



26/8/2015 VISITA MAG. J CLIFFORD WALLACE, Juez Presidente Emérito de la Corte de Apelación del Noveno Circuito de los Estados Unidos,



VISITA Rectora UNIVERSIDAD DE MEXICO 14/08/2012

